

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE INVENTARIO EN UNA EMPRESA QUE
SE DEDICA A LA DISTRIBUCIÓN DE LÁMINAS GALVANIZADAS

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

JULIO CÉSAR CHOC OBANDO

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

GUATEMALA MARZO DE 2018

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DECANO	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
SECRETARIO	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática – Estadística	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Área Contabilidad	Lic. Erik Roberto Flores López
Área Auditoría	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE
TESIS**

Presidente	Licda. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez
Secretario	Lic. Oscar Noé López Cordon
Examinador	Lic. Lester Armando Caal Herrera

Guatemala, 16 de mayo de 2017

Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldán
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la designación contenida en el Dictamen de Auditoría No. 360-2016 de fecha 24 de noviembre de 2016 en el cual fui asignado como asesor del estudiante Julio César Choc Obando, en su trabajo de tesis denominado: **“Auditoría externa al área de inventario en una empresa que se dedica a la distribución de láminas galvanizadas”**, con el fin de que el mismo sea aceptado para discusión en el examen privado de tesis.

El trabajo presentado por el estudiante Choc Obando reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en mi opinión el contenido y alcance de los temas cubiertos constituirán un valioso aporte para estudiantes y catedráticos de nuestra profesión, por la naturaleza del tema.

Atentamente



Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA- 4,938

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

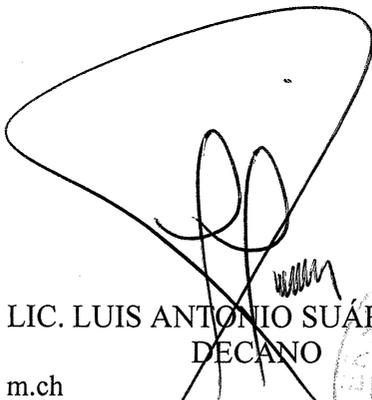
EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA
VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

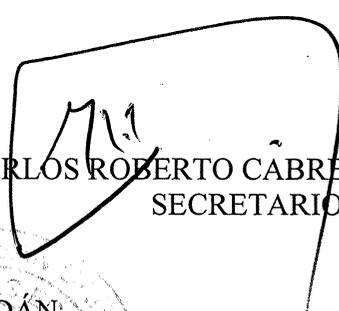
Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 21-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 28 de noviembre de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 167-2017 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 21 de agosto de 2017 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA DISTRIBUCIÓN DE LÁMINAS GALVANIZADAS", que para su graduación profesional presentó el estudiante **JULIO CÉSAR CHOC OBANDO**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO
m.ch



LIC. CARLOS ROBERTO CÁBRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

- A DIOS** Por ser luz, guía y protección de cada paso de mi vida. Gracias por tantas bendiciones y por poner en mi camino a muchas personas importantes.
- A MIS PADRES** Julián y Rosa quienes han sido un ejemplo de superación. Gracias por su cariño, cuidados y apoyo en cada momento, y especialmente por los esfuerzos y sacrificios para que alcanzara este sueño. Este triunfo es de ustedes.
- A MI ESPOSA E HIJO** Maria Jax de León, por su apoyo, amor y comprensión para culminar mi carrera y a Julio Roberto por ser la inspiración de mi vida.
- A MIS HERMANOS** Oscar y Orquídea por su apoyo incondicional.
- A MI ASESOR** Licenciado José de Jesús Portillo Hernández por sus conocimientos transmitidos, apoyo y tiempo dedicado a la elaboración de esta tesis.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Casa de estudios que me albergó durante el desarrollo de mi carrera universitaria.
- A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** Principalmente a Facultad de Auditoría por brindarme valores y conocimientos necesarios para el desarrollo de mi profesión.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

EMPRESA QUE SE DEDICA A LA DISTRIBUCIÓN DE LÁMINAS GALVANIZADAS

1.1	Definición de empresa comercial	1
1.1.1	Sociedades mercantiles	2
1.1.2	Clasificación de las sociedades	3
1.1.3	Clasificación de las sociedades de acuerdo a la actividad económica	4
1.2	Empresa distribuidora de láminas galvanizadas	5
1.2.1	Actividades comerciales de las empresas distribuidoras de láminas en Guatemala	5
1.2.2	Componentes del inventario de una empresa distribuidora de láminas galvanizadas	6
1.2.3	Deterioro del inventario de láminas galvanizadas	7
1.3	Objetivos de la empresa distribuidora de láminas galvanizadas	7
1.3.1	Objetivos generales	8
1.3.2	Objetivos específicos	8
1.4	Constitución de sociedades	10
1.4.1	Inscripción en el Registro Mercantil	10
1.4.2	Inscripción Superintendencia de Administración Tributaria	10
1.4.3	Inscripción Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	11
1.5	Estructura organizacional	11
1.6	Independencia administrativa	14
1.7	Marco legal aplicable	15
1.7.1	Constitución Política de la República de Guatemala	15
1.7.2	Código de Comercio	16

1.7.3	Código Tributario	17
1.7.4	Ley de Actualización Tributaria	18
1.7.5	Ley del Impuesto al Valor Agregado	19
1.7.6	Ley del Impuesto de Solidaridad	20
1.7.7	Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	20

CAPÍTULO II INVENTARIOS

2.1	Definiciones de inventarios	22
2.2	Importancia de los inventarios	23
2.3	Clasificación de los inventarios	23
2.4	Tipos de inventarios	24
2.5	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)	25
2.5.1	Presentación de estados financieros	27
2.5.2	Métodos de valuación de inventarios	27
2.5.3	Métodos de valuación del costo de inventarios	28
2.6	Observación de inventario físico	30
2.6.1	Validación de los controles sobre inventarios	32
2.6.2	Control en el registro de los inventarios	33
2.7	Impuestos que le aplican	34
2.7.1	Ley de Actualización Tributaria y su Reglamento	34

CAPÍTULO III AUDITORÍA EXTERNA

3.1	Definiciones	36
3.1.1	Clasificación de la auditoría de acuerdo a sus objetivos	37
3.2	Importancia y objetivos de la auditoría externa	38
3.2.1	Objetivos de la auditoría externa	39

3.3	Auditor externo	40
3.4	Informe de auditoría externa	40
3.4.1	Objetivos de los informes del Contador Público y Auditor	41
3.4.2	Clases de informes	41
3.4.3	Estructura de un informe	43
3.5	Documentación en una auditoría externa	46
3.5.1	Propiedad y conservación de los papeles de trabajo	48
3.5.2	Marcas de auditoría	48
3.5.3	Referencias de auditoría	49
3.6	Auditoría externa relativa a la información financiera	49
3.7	Programa de auditoría al rubro de inventarios (Objetivos de un trabajo de auditoría externa)	50
3.7.1	Tipos de programas de auditoría	51
3.7.2	Características de los programas	51
3.8	Principios generales de un trabajo de auditoría externa	51
3.9	Planificación	52
3.9.1	Actividades preliminares del encargo	53
3.9.2	Actividades de planificación	53
3.9.3	Honorarios de la auditoría	54
3.10	Documentación de planificación de auditoría	55
3.11	Procedimientos y técnicas de auditoría	55
3.11.1	Conceptos	56
3.11.2	Alcance de las técnicas de auditoría	56
3.12	Principios contables y administrativos a verificar en la auditoría	58
3.13	Riesgos en el área de inventarios	60
3.14	Comunicación de deficiencias	63
3.15	Conclusión de la auditoría	64
3.15.1	Conclusión operativa de la auditoría	65
3.15.2	Reunión de clausura	65

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE INVENTARIO EN UNA
EMPRESA QUE SE DEDICA A LA DISTRIBUCIÓN DE
LÁMINAS GALVANIZADAS (CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes de la empresa	66
4.2	Solicitud de servicios profesionales	67
4.3	Propuesta de servicios profesionales	68
4.4	Aceptación de la propuesta de servicios profesionales	74
4.5	Carta compromiso del auditor	75
4.5.1	Carta de representación de la Junta Directiva	77
4.6	Entrevista inicial	81
4.6.1	Información importante recopilada en el primer contacto con el cliente	81
4.7	Planificación de la auditoría	83
4.8	Papeles de trabajo	89
4.9	Dictamen del auditor independiente	109
4.10	Carta a la gerencia	113
	CONCLUSIONES	122
	RECOMENDACIONES	123
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	124

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido	Página
Organigrama de la empresa	12
Matriz de estrategia de auditoría	88
Enfoque de estrategia de auditoría	88

INTRODUCCIÓN

Para la economía y bienestar de las familias guatemaltecas es importante que empresas dedicadas a la venta de láminas galvanizadas brinden el mayor número de productos de este tipo y con la mayor calidad posible, ya que el país es muy variable en su clima y es importante brindar esa calidad a los consumidores finales, obteniendo estos un producto duradero que proteja los bienes de inclemencias del tiempo.

Es por esto que actualmente existen en el país empresas dedicadas a la distribución de láminas galvanizadas, debido a la gran demanda en su consumo. Por este motivo las empresas que se dedican a la venta de estos productos tanto a clientes individuales como a distribuidores, necesitan tener un inventario acorde a las necesidades de demanda planteada por la población.

Bajo este contexto se desarrolló el presente trabajo denominado **AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE INVENTARIO EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA DISTRIBUCIÓN DE LÁMINAS GALVANIZADAS**, el cual tiene como propósito describir los aspectos que el Contador Público y Contador debe considerar en la planificación, ejecución e informe que exprese una opinión de la razonabilidad del área, dar a conocer los resultados de los procedimientos aplicados con el objetivo de que la empresa mejore los procedimientos.

Para alcanzar los objetivos anteriormente planteados, el presente trabajo cuenta con cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

El capítulo I, describe lo que es una empresa distribuidora de láminas galvanizadas, en donde se abordan las definiciones relacionadas a este tipo de empresas, así como los antecedentes, objetivos, estructura organizacional, y el marco legal aplicable.

El capítulo II, trata sobre el inventario dentro del cual destacan las definiciones, importancia, clasificación, tipos de inventario, normas aplicables y conclusión de la auditoría de dicha área.

El capítulo III, aborda la auditoría externa enfocada al área de inventarios, en donde el objetivo es emitir un informe que indique la opinión del Contador Público y Auditor, para lograr este objetivo se detalla la clasificación, objetivos, clases de informes de auditoría, estructura del informe, programa de procedimientos, documentación, principios contables y administrativos a verificar en la auditoría.

El capítulo IV, incluye el caso práctico con el objetivo de ilustrar los procedimientos de la auditoría desde las propuestas de servicios, aceptación del cliente, planificación de auditoría, informe de auditoría que expresa la opinión del resultado de trabajo.

Derivado de los capítulos anteriores descritos se desarrolla el tema central de la investigación, presentado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y que deben ser observadas en la preparación del informe emitido en el área de inventario en la empresa distribuidora de láminas galvanizadas.

Finalmente, se describen las conclusiones y recomendaciones, así como las referencias bibliográficas que permiten fundamentar lo plasmado en el presente trabajo.

CAPÍTULO I

EMPRESA QUE SE DEDICA A LA DISTRIBUCIÓN DE LÁMINAS GALVANIZADAS

1.1 Definición de empresa comercial

Entre las diferentes definiciones de empresa comercial está desde el punto de vista económico: es una organización que con la participación del capital, elementos técnicos y el factor humano, está destinada al lucro, logrando este objetivo adquiriendo bienes y otorgando prestación de servicios para su realización en el mercado.

El punto de vista jurídico la clasifica como una unidad con ánimos de lucro, se constituyen según el derecho mercantil, su misión es satisfacer las necesidades del mercado, utiliza para esto los recursos materiales, valores incorpóreos y humanos.

El punto de vista social se encuentra conformada por elementos humanos, técnicos y materiales; para la satisfacción de las necesidades de una comunidad.

Entre los objetivos a nivel de empresa, se encuentran:

- a) expandir las operaciones a través del suministro de materiales de construcción a clientes de diversos sectores industriales.
- b) Estar posicionada en el gusto de la preferencia de una amplia gama de clientes.
- c) Diversificando el mercado y logrando la expansión en el consumo de sus productos.

Los objetivos de la empresa comercial dedicada a la comercialización de láminas galvanizadas, se da en varios puntos entre estos por la magnitud de las

operaciones, la diversidad de los productos que ofrecen, la calidad entre otros, estos objetivos están dirigidos a los clientes que confían en los productos de la empresa, su único propósito es complacer a sus clientes.

La empresa comercial está consciente que la capacidad de su personal es un factor determinante para lograr los procedimientos eficientes que generen el valor agregado, asimismo la capacitación constante de la fuerza de ventas es esencial para lograr la expansión y el consumo de los productos que ofrece.

Cuenta con un plan eficiente de distribución de los productos hacia los distintos clientes, no importando su ubicación; asimismo, el control sobre sus clientes es determinante para el registro de los ingresos o cuentas por cobrar, ya que estos se transforman en información contable que generan reportes, análisis e información financiera de la empresa a determinada fecha.

1.1.1 Sociedades mercantiles

Son sociedades organizadas bajo forma mercantil “los comerciantes que ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cuales quiera actividad que se refiere a lo siguiente:

- La industria dirigida a la producción de bienes y a la prestación de servicios.
- La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- La banca, seguros y fianzas
- Los auxiliares de los anteriores” (3:1).

Otra definición de sociedad, es la que indica que es una persona jurídica que tiene como finalidad realizar actos de comercio sujetos al derecho comercial, la sociedad mercantil posee carácter nominativo en donde existe la obligación y la aplicación de ese aporte para lograr un fin económico. Se diferencia de la sociedad civil derivado de que esta no tiene como objetivo social los actos

mercantiles. Estas cuentan con patrimonio propio y enfocan los esfuerzos a realizar una finalidad lucrativa que es común.

Así también, se define como la que es un contrato en que dos o más personas, estipulan poner algo en común con la finalidad de distribuir las utilidades resultantes de este contrato.

Existen otras clasificaciones y estas dependen del criterio utilizado como la clasificación con base al tipo de capital:

- el capital social no puede ser modificado, sino por una modificación de los estatutos,
- el capital variable puede disminuir y aumentar conforme el avance de la sociedad sin que se le incluya otros aspectos,
- el capital contable el cual es la diferencia entre sus bienes y sus deudas o entre los activos y pasivos de la empresa.

1.1.2 Clasificación de sociedades

A continuación se presenta los cinco tipos de sociedades organizadas bajo forma mercantil que reconoce el Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70, siendo: la colectiva, en comandita simple, responsabilidad limitada, anónima y en comandita por acciones.

- **Sociedad colectiva**

“Es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, limitada y solidariamente, de las obligaciones sociales” (3:9).

- **Sociedad en comandita simple**

“Es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, limitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación” (3:19).

- **Sociedad de responsabilidad limitada**

“Es la compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad y en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social” (3:11).

- **Sociedad anónima**

“Es la que tiene el capital dividido y representado por acciones, la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito” (3:12).

- **Sociedad en comandita por acciones**

“Es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, limitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima” (3:27).

1.1.3 Clasificación de las sociedades de acuerdo a la actividad económica

Esta clasificación se debe específicamente a la actividad o rama de productos que comercializa, generalmente se dividen en cuatro grandes grupos los cuales se detallan a continuación:

- **Agropecuarias:** una rama importante para la economía de cualquier sociedad son las empresas dedicadas al cultivo de producción agrícola y a crianza de animales, estos ofrecen productos perecederos a los consumidores.
- **Comerciales:** grupo importante siendo su objetivo el comercio de los productos, en esta no sufre ningún tipo de proceso o cambio, por esta razón los precios de estos artículos se incrementa derivado a factores como transporte, publicidad y otros, en esta actividad están ubicadas las empresas distribuidoras de láminas galvanizadas.

- **Industriales:** está actividad se dedica a la transformación de la materia prima, para obtener productos consumibles o para ser utilizados por los clientes, varios factores que intervienen en el proceso de transformación son importantes como la mano de obra directa e indirecta, utilización de maquinaria especializada.
- **Servicios:** dedicado a la prestación de servicios, algunos de estos no llevan implícito algún bien material, por ejemplo el servicio de auditoría en el cual no existe de por medio algún bien, salud, servicio de transporte.

1.2 Empresa distribuidora de láminas galvanizadas

Denominadas a las empresas cuya actividad, es la distribución de láminas galvanizadas en sus diferentes presentaciones; están dirigidas a la satisfacción de un amplio número de clientes tanto en el ámbito industrial, comercial y en especial a los hogares. Las empresas dedicadas a esta actividad tienen un amplio inventario, ya que las existencias de este producto son muy variadas y amplias tanto en calidades como en medidas, peso y calibres, es por esta razón que se debe de tener especial atención a este tipo de inventarios.

1.2.1 Actividades comerciales de las empresas distribuidoras de láminas en Guatemala

Las principales actividades llevadas a cabo por las empresas en Guatemala, están dirigidas a la satisfacción del bien común y generar utilidades a través de la comercialización del producto. En lo que respecta a las actividades que realizan las empresas distribuidoras de láminas galvanizadas, estas se centran en varios tipos de clientes, siendo los principales los hogares y el sector industria, específicamente relacionado a la construcción.

El impacto de la utilización de láminas galvanizadas que se da en el territorio guatemalteco, es en mayor proporción en el área rural, que es donde se observa que una buena parte de hogares poseen techos de lámina.

1.2.2 Componentes del inventario de una empresa distribuidora de láminas galvanizadas

El inventario de estas empresas es variado, esto hace especial el tratamiento que debe de realizarse ya que descontrolos como el almacenaje inadecuado puede originar que se pierda el control por láminas de las mismas características físicas; sin embargo, pueden variar dependiendo de otros factores, como el calibre o el espesor las cuales no son perceptibles a simple vista.

Dentro de este inventario tenemos características bastante marcadas como la unidad de medida, factor especial al momento de determinar el costo del producto, entre estas podemos mencionar las siguientes:

- Las medidas de alto de las láminas que se clasifican en pies, pudiendo encontrar en el mercado las láminas desde 6 pies para uso comercial o del hogar y las que se realizan contra pedidos en donde las medidas son mucho más exigentes, por ejemplo las realizadas para bodegas de gran tamaño.
- El espesor representa el grueso, anchura, la fuerza de consistencia y durabilidad que tiene la lámina, este factor es importante al momento de determinar el costo del producto. Estas características en el mercado están marcadas por el calibre representado en unidad de medida de milímetros (mm) teniendo de 0.26mm, 0.28mm, 0.32mm, 0.34mm, 0.36mm, 0.38mm, la medida menos espesa es la de 0.26mm y representa la de menor costo en el inventario.
- La calidad de la lámina representado también en la composición química de estas, encontrándose lisas, acanaladas, colores, aluzinc, entre otras; dentro de las lisas son más utilizadas para realizar trabajo de hojalatería por su fácil manipulación, las acanaladas se utilizan en la mayoría de hogares ya que la característica de los canales permite dirigir el agua, con respecto a los colores representa el diseño innovador por decoración y con las denominadas aluzinc las cuales tienen un componente de acabado que permite que la lámina sea duradera.

1.2.3 Deterioro del inventario de láminas galvanizadas

Un atributo importante de las láminas galvanizadas, es que es propenso a sufrir daños en su estructura, derivado de golpes por malos manejos, corrosión al estar en contacto con líquidos, abolladuras y otros tipos de incidentes que pueden disminuir el valor. Esta pérdida de valor no es determinante para considerar que la administración creé una reserva de obsolescencia de inventario, en el entendido de que la pérdida no es material.

Al ocurrir las situaciones antes indicadas se procede a realizar una reclasificación de inventarios de primera, segunda o tercera calidad y realizar la venta de acuerdo a estas características; originando los siguientes efectos en el inventario de la empresa:

- Al cambiar de calidad por los motivos antes indicados se ve disminuida la ganancia que desea obtener el comerciante, ya que debe de vender la lámina al costo o bajo el costo con el objetivo de recuperar parte de la inversión.
- El efecto a nivel de la empresa es obtener una pérdida en el resultado del periodo.

Esto se realiza con el objetivo de que rote la mercadería y no reconocer en el periodo una estimación por pérdida de valor en el inventario, ya que en el mercado se ha incrementado la venta de estos productos.

1.3 Objetivos de la empresa distribuidora de láminas galvanizadas

Los objetivos de la empresa comercial, es el fin o meta que pretende alcanzar en la industria en la que se desenvuelve, siendo el de obtener los máximos beneficios en la comercialización de sus productos y así alcanzar ganancias.

Hay distintos objetivos dependiendo de las empresas, ya que hay de empresas privadas, entidades del sector público, sociales, entre otras, detallándose a continuación:

- Objetivo de una empresa privada: es la de obtener beneficios derivado de la comercialización de los productos y distribuir estos beneficios a sus socios.
- Objetivo de una entidad del sector público: es la de realizar la gestión del presupuesto del estado y dirigirlo hacia la población.
- Objetivos de una entidad que se dedica a servicio social: es de ayudar a la población y depende de financiamiento externo para cumplir sus objetivos.

1.3.1 Objetivos generales

Los objetivos generales se centran en un aspecto amplio dirigido a asuntos globales que permitan alcanzar grandes metas en el mercado, con estos se espera determinar las situaciones que afectan a determinado asunto de la empresa con mayores variables. A continuación se presenta los objetivos aplicables al área de inventarios de una empresa distribuidora de láminas galvanizadas:

- Exponer la importancia que representa evaluar el área de inventarios en una empresa distribuidora, ya que la diversidad de productos que ofrece es significativa, con el objetivo de proporcionar al cliente las mayores opciones en el mercado.
- Profundizar en el análisis de las técnicas y procedimientos que el Contador Público y Auditor debe emplear, con el fin de evaluar el funcionamiento en conjunto de una empresa distribuidora de láminas galvanizadas específicamente en el área de inventarios, de manera que le permita apoyar a la administración de forma profesional, proporcionando una opinión de auditoría.

1.3.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos están planteados sobre aspectos más concretos, involucra a pocas variables y que son esenciales en el proceso de la empresa. A

continuación se presentan los objetivos específicos de una empresa distribuidora de láminas galvanizadas:

- Evaluar a través de procedimientos la razonabilidad del área de inventarios de la empresa distribuidora de láminas galvanizadas, con el fin de establecer su estado actual y emitir opinión de auditoría.
- Examinar el movimiento del inventario para verificar si existe lento movimiento, esto determinara si existen ajustes por inventario deteriorado o en el caso de existir inventario dañado, clasificarlo al inventario de segunda calidad.
- Determinar la existencia del inventario a través de toma física a una muestra representativa que permita concluir sobre la totalidad del inventario.
- Examinar los registros contables y auxiliares del área de inventario de la empresa distribuidora de láminas galvanizadas, con el propósito de determinar el correcto registro de las operaciones y la presentación adecuada de la información.

El objetivo principal de toda empresa comercial no importa el volumen de inventario que maneja, es de obtener beneficios por la venta de los productos que pone a disposición del mercado, cubriendo los costos y gastos de la operación del negocio.

Existen varios factores que ayudan a lograr los objetivos de la empresa comercial, siendo estos la variedad de los productos que ofrece, la innovación en los activos que posee, los aspectos de publicidad que influyen en el mercado y logran posicionar los productos, la capacitación constante de la fuerza laboral de la empresa, esto origina que el personal no cometa situaciones erróneas que pudieran poner en riesgo a la entidad.

1.4 Constitución de sociedades

Con respecto a la constitución de sociedades los socios fundadores, deberán hacerlo por si o representando a otros, las sociedades mercantiles se regirán por las estipulaciones de la escritura social y por las disposiciones del Código de Comercio de Guatemala, asimismo cualquier tipo de modificación se hará constar en escritura pública.

1.4.1 Inscripción en el Registro Mercantil

Todos los contribuyentes están obligados a inscribirse en el Registro Mercantil. Las demás disposiciones generales relacionadas a las sociedades están contempladas en el Código de Comercio en los artículos 86 al 131. A continuación se presenta las tres categorías de capital social que indica el Código de Comercio:

- **Capital Autorizado:** el artículo 88 indica que es la suma máxima que el capital puede dividirse en acciones, sin necesidad de formalización de aumento. Podrá estar total o parcialmente suscrito al constituirse la sociedad y debe quedar expreso en la escritura de constitución.
- **Capital Suscrito:** el artículo 89 menciona que en el momento de suscribir acciones es necesario pagar por lo menos el veinticinco por ciento del valor nominal.
- **Capital Pagado Mínimo:** el artículo 90 indica que el capital pagado mínimo debe de ser cinco mil quetzales para las sociedades.

1.4.2 Inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria

Al cumplir con la inscripción del Registro Mercantil, los contribuyentes están obligados a inscribirse en la Administración Tributaria, según el artículo 120 del Código Tributario decreto 6-91, indica las gestiones necesarias para dicha inscripción, mencionándose las siguientes:

Los contribuyentes deben de presentar solicitud escrita ante la Administración Tributaria, dicha solicitud debe de contener los datos esenciales de la empresa a

inscribir, la Administración asignará al contribuyente un número de identificación tributaria denominada –NIT, para cualquier gestión ante la Administración, así como de solicitar la autorización de los libros y otros documentos necesarios para la apertura de operaciones de la empresa. Los plazos para inscripción en el Registro Mercantil son para los comerciantes individuales de 30 días hábiles y para las sociedades es posterior a la inscripción temporal.

1.4.3 Inscripción en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

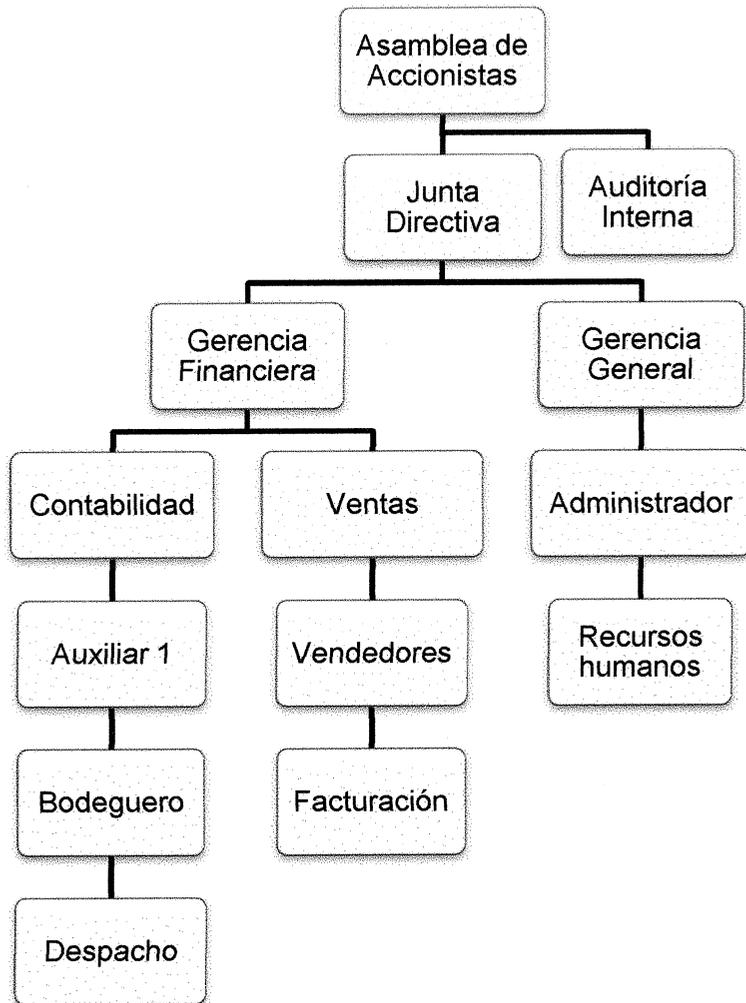
La empresa debe estar inscrita en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ya que la normativa de dicha institución la obliga derivado de que el número de sus trabajadores es más de 3. La institución le asignara un número patronal el cual le permite realizar cualquier tipo de trámite.

La empresa tiene la obligación de enviar mensualmente el formulario que incluye la planilla de seguridad social, en donde se indican los nombres de los trabajadores, salarios, reportes de las personas que han optado a gozar vacaciones, suspensiones por distintas causas, las cuotas que en la ciudad capital son del 12.67% para la patronal y del 4.83% para la laboral.

1.5 Estructura organizacional

La estructura de una empresa es la división de todas las actividades, que se centralizan en departamentos, divisiones, líneas de trabajo, relacionadas entre sí para la consecución de los objetivos, cada una de las divisiones anteriores no deben de estar aisladas, deben de figurar con objetivos y metas claras, generar información que el resto de los departamento utilizara, fluyendo a lo largo de la estructura. El siguiente objetivo es definir la jerarquía de la organización.

figura 1
Organigrama de la empresa



Fuente: elaboración propia.

La estructura organizacional, las divisiones y el orden de jerarquía define el curso de los procedimientos que en esta se realizan, a continuación se muestran las definiciones de los distintos niveles jerárquicos:

- **Junta Directiva:** es el máximo órgano jerárquico de la sociedad, es el encargado de autorizar las políticas, procedimientos y otros que regirán en el control circundante de la entidad, es la encargada de velar por que los demás funcionarios claves de la organización realicen sus funciones adecuadamente y cumplan con las normativas establecidas.

- **Gerencia General:** es la encargada de velar porque la estructura de la empresaponga en práctica las políticas y procedimientos fijados por la Junta Directiva, es la responsable legal, administrativo y quien pide cuentas de la operatoria que realiza la estructura para lograr los objetivos, eficiencia y generar las utilidades deseadas.
- **La Gerencia Financiera:** es la encargada del análisis de la información financiera, generada de los departamentos operativos, contabilidad, ventas y otros que registran los distintos eventos que conforman los estados financieros, esta gerencia genera reportes para los niveles más altos de una empresa para la toma de decisiones, es la encargada de administrar el capital, analizar los diferentes tipos de financiamiento que se necesita, realiza un equilibrio entre el presupuesto contra lo que se ejecuta, mantener las relaciones con los inversionistas, en determinadas funciones fiscalizar a los distintos niveles de la organización y plantear recomendaciones para corregir las debilidades detectadas de su análisis.
- **Departamento de Ventas:** la función principal es la de mantener las ventas y fomentar su aumento, esto se logra con cumplir con las políticas establecidas, organizar, dirigir, capacitar y motivar al personal humano que participa en ventas. La otra función primordial es de manejar la cartera de clientes y obtener de esta los mayores beneficios en la colocación de los productos que la empresa distribuye para incrementar la buena presencia en el mercado.
- **Departamento de sistemasinformáticos:** en las empresas, el departamento de sistemas, es el encargado de dirigir, organizar, planificar, controlar, actualizar todo lo referente a la tecnología de información que se utiliza en la organización y que es fundamental para la creación de conclusiones financieras para la toma de decisiones.

La estructura detallada anteriormente debe de cumplir con los controles necesarios para evitar los riesgos operativos, administrativos y de información financiera, ya que de esto se desprende los resultados que serán analizados por

las gerencias superiores para la toma de decisiones que afectan el buen funcionamiento de la empresa.

Los puestos se relacionan no importando su función y nivel jerárquico a través de la retribución salarial que es la contraprestación por el servicio y funciones que realizan los trabajadores de la empresa.

1.6 Independencia Administrativa

Esta característica implica que el auditor o el consultor no es un subordinado del cliente, no se ve y no está afectado por sus decisiones administrativas.

“El Contador Público y Auditor como auditor externo tiene la responsabilidad de mantener su independencia, tomando en cuenta el contexto en que realiza su práctica, los riesgos de independencia y las salvaguardas que a este respecto tenga disponibles” (2:13).

“Para reducir o eliminar algunos riesgos de independencia e imparcialidad el auditor externo debe implementar todas las salvaguardas que se consideran necesarias. A continuación y a manera de ejemplo se incluyen las siguientes:

- Establecer políticas y procedimientos destinados a promover el control de calidad de los trabajos de auditoría.
- Implantar políticas y procedimientos que permitan la identificación de relaciones o intereses entre el auditor y los clientes de auditoría
- Asegurarse de que el personal esté sensibilizado de la importancia de comunicar a los niveles superiores del equipo de trabajo en la práctica de auditorías, cualquier asunto sobre independencia y objetividad que les afecte, esto incluye que el personal tenga conocimiento de los procedimientos establecidos” (2:9).
- Revisiones de calidad a los trabajos realizados y recibir consejos de los revisores para mejorar la calidad.

- Realizar rotaciones de personal capacitado con clientes recurrentes para mejorar los alcances de la auditoría.

“Si los riesgos que representan ciertas actividades o intereses del Contador Público y Auditor no pueden ser eliminados o limitados por las salvaguardas el auditor deberá rehusarse a desempeñar el trabajo, o retirarse de un trabajo de auditoría” (2:9).

1.7 Marco legal aplicable

Para las empresas, es importante que conozcan las regulaciones tributarias aplicables al área de inventario con el objetivo de evitar contingencias fiscales y registros no razonables, entre los cuales se encuentren los siguientes:

1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985 y reformada por la consulta popular mediante Acuerdo Legislativo número 18-93 del Congreso de la República de Guatemala

La Constitución Política creada con el fin de organizar jurídica y política al estado, responsable de la promoción del bien común, el desarrollo integral de las personas.

En su artículo 101 de la sección octava se refiere al trabajo, catalogándolo como “un derecho de la persona, una obligación y organizado socialmente, con legislación basada en derechos sociales mínimos que se enumeran a continuación” (1:25):

- Derecho a elegir el lugar de trabajo en condiciones que permitan la seguridad a condiciones de salario satisfactorias para cubrir las necesidades en forma digna. El trabajador del campo a su parecer también puede recibir por salario, productos alimenticios, no sobrepasando del treinta por ciento de su remuneración.

- Las jornadas de trabajo efectivose refiere al tiempo que el trabajador permanece a la orden o disposición del empleador, por lo tanto las jornadas no deben de exceder de lo establecido como a continuación se detalla: en la jornada diurna de ocho horas al día y cuarenta y cuatro por semana, la jornada nocturna de seis diarias y treinta y seis a la semana, asimismo la mixta de siete horas diarias y cuarenta y dos a la semana.
- Los contratos de trabajo que pacten los trabajadores con los empleadores se fijaran las normas de cumplimiento obligatorio, en procura de él desarrollo económico de las partes.
- Derecho del trabajador de un día de descanso por cada semana de servicio prestado, derecho de aguinaldo con relación de un mes de remuneración por el año laborado, quince días de goce de vacaciones por cada año laborado.
- Obligación de recibir por parte del empleador una indemnización por despido injustificado o indirecta a razón de un mes por año laborado y no menor al último salario devengado.
- El estado participara en convenciones internacionales con el objetivo de brindar mejores protecciones y condiciones laborales, al trabajador guatemalteco.

1.7.2 Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala

En este Código establece que: “comerciantes son las personas individuales y jurídicas que tienen la capacidad de contratar y ser contratados, en su ámbito de aplicabilidad se regirán los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles” (3:23).

- Comerciantes se refiere en el artículo 2 a quienes ejercen en nombre propio y con finalidad de lucro las actividades de producción y transformación, intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios, banca, seguros, fianzas y sus auxiliares.

- La obligatoriedad de inscripción en el Registro Mercantil según el artículo 334 de todos los comerciantes individuales, todas las sociedades mercantiles, hechos y relaciones jurídicas, los auxiliares de comercio.
- Toda sociedad, comerciante individual, auxiliar de comercio, empresa o establecimiento que se ha inscrito, le deberán de expedir la patente respectiva, de acuerdo al artículo 344.
- Con relación a los aspectos contables y de control financiero en el artículo 368, se refiere a que los comerciantes están obligados a llevar contabilidad por el sistema de partida doble y principios de contabilidad generalmente aceptados, se deberán de llevar libros contables como: inventarios, diario, mayor, estados financieros, esta lista no es limitante solo a estos libros derivado de que otras leyes especiales pueden mencionar otros.
- Se pueden llevar los registros contables en forma escrita, magnético o cualquier otro sistema que pueda ser analizado. Se exceptúa los comerciantes que sus activos no sobrepasen de veinticinco mil quetzales.

1.7.3 Código Tributario y sus reformas, Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala

El código establecido para crear armonía y unificar las leyes de esta materia reguladas como de derecho público, el objetivo es crear uniformidad entre los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables a cualquier tributo, organizando las relaciones jurídicas de los tributos que el Estado establece.

En su artículo 98 menciona que “la Administración Tributaria tiene la facultad de observar el correcto cumplimiento de las leyes tributarias, esta verificara los inventarios de bienes o mercancía, valores, en tránsito, y que estos tengan el soporte necesario de propiedad y otros documentos aprobados con forme el régimen aduanero” (4:35).

1.7.4 Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala

Con el motivo de adecuar y sistematizar las normas tributarias con el objetivo de simplificar y ser más comprensible para los contribuyentes, y con esto hace eficiente la labor de fiscalización de la Superintendencia de Administración Tributaria.

La relación que guarda con los inventarios son:

Artículo 41. Valuación de inventarios “hace referencia a la valuación de las existencias al cerrar el período de liquidación anual debe de establecerse en forma consistente con alguno de los métodos siguientes” (5:31):

- **Costo de producción:** también llamado de adquisición, da la opción al contribuyente de registrar el costo de la mercadería al costo de primera entrada. Asimismo el promedio ponderado que toma en cuenta los costos de los saldos iniciales más el costo de las compras del ejercicio.
- **Precio histórico del bien:** por parte de los contribuyentes se puede solicitar otro método de valuación distintos a los detallados anteriormente sin embargo deben de demostrar que los indicados no son adecuados. Asimismo si ya se tiene uno establecido no puede variarse sin autorización previa de la Administración Tributaria y si fuera realizado el cambio se deben de realizar los ajustes necesarios.

Artículo 42. Otras obligaciones. Se tienen que realizar inventarios al treinta y uno de diciembre de cada año y realizar los asientos respectivos en el libro correspondiente. De la misma manera se deben de “elaborar inventarios al treinta y uno (31) de diciembre de cada año y acentarlos en el libro correspondiente” (5:32). Reportar al finalizar los meses de enero y julio de cada año las existencias en inventarios correspondientes a cada semestre, incluye el cierre del 31 de diciembre indicado anteriormente. El artículo No. 155 reforma el artículo 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA.

Reforma al artículo 29 de esa ley, que detalla los “documentos obligatorios afectos al impuesto de esta Ley están obligados a emitir con caracteres legibles y permanentes” (5:32). Los contribuyentes emitirán dentro de estos, las facturas, por cualquier hecho que implique faltante de inventario cuando constituya hecho generador de este impuesto.

1.7.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala

Este impuesto es establecido sobre los actos y contratos gravados por las normas que esta ley mencionan, este impuesto cumple el carácter de agregado al valor de los productos.

Dentro del hecho generador se refiere a la destrucción, pérdida o cualquier hecho de faltante de inventario y que se tiene que realizar la debida facturación, generando en este acto el Impuesto agregado, como contraprestación al impuesto que genere la compra de dicho inventario.

Se indica que el impuesto debe de pagarse, de acuerdo al artículo No. 4:

- “Por la venta o permuta de bienes muebles, en la fecha de la emisión de la factura. Cuando la entrega de los bienes muebles sea anterior a la emisión de la factura, el impuesto debe pagarse en la fecha de la entrega real del bien.
- Por la prestación de los servicios, en la fecha de emisión de la factura o en la fecha en que el contribuyente perciba la remuneración.
- Los faltantes de los inventarios en el momento de descubrirse el faltante”(6:4).

1.7.6 Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto Número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala

Impuesto que va dirigido a las actividades mercantiles y agropecuarias domiciliadas en el territorio nacional que devengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.

A continuación se presenta la base imponible para su determinación:

“La base imponible de este impuesto será el mayor determinado entre los siguientes:

- Base imponible según ingresos brutos
 $\text{Ingresos brutos} / 4 \text{ trimestres} = \text{Base imponible}$
- Base imponible según activo neto
Se toma el activo total (-) depreciaciones y amortizaciones acumuladas, las reservas para cuentas incobrables, créditos fiscales pendientes de reintegro = activo neto / 4 trimestres = base imponible.

Seguido a determinar las bases imponibles se aplica el tipo impositivo para este impuesto, siendo del 1% sobre la base imponible de cada trimestre, el pago se podrá realizar en el siguiente trimestre” (7:2)

Existe una particularidad importante siendo que se puede compensar con el Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto a la fecha que entra en vigor es el 01 de enero del 2009 sustituyendo a otro como es el Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los acuerdos de Paz – IETAP, en la actualidad este impuesto permanece firme.

1.7.7 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295 del Congreso de la República

Este Instituto se crea como una entidad autónoma, de derecho público con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer

obligaciones. Los patronos y trabajadores que de acuerdo con dicha ley, tienen que cumplir con ciertos requisitos como los siguientes:

- “Deben de estar inscritos como contribuyentes, si esto no sucede incurrirán en falta de previsión social.
- El patrono está obligado a inscribir su empresa en el régimen de seguridad social.
- Las cuotas que se descuentan son 4.83% correspondiente a sus empleados y una cuota de patrono de 10.67% posterior a la inscripción y de llevar el libro de salarios o planilla, entre otras obligaciones.
- Otro tributo relacionado es que el patrono debe de contribuir al Instituto de Recreación de los trabajadores –IRTRA y al Instituto de Capacitación y Productividad –INTECAP, el porcentaje del 1% de ambas cuotas” (8:15).

CAPÍTULO II INVENTARIOS

2.1 Definiciones de inventarios

Los inventarios forman parte del balance general, clasificados en activos corrientes ya que su objetivo es realizarse en el menor tiempo posible, debe de estar bien clasificado, evitando con esto el lento movimiento de las existencias. “Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio, en proceso de producción con vistas a esa venta, en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios” (9:84).

- **Valor neto realizable:**

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

- **Valor razonable:**

“Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua” (9:268).

- **Costos de los inventarios:**

“Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales” (9:84).

- **Costos de adquisición:**

“El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales y servicios, los descuentos comerciales, las

rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición” (9:85).

2.2 Importancia de los inventarios

La importancia radica en que es un activo que genera flujos de efectivo a las empresas, es la parte principal y de especial cuidado ya que malos manejos puede resultar en situaciones de descuadres y pérdidas. La base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes o servicios para su posterior comercialización.

2.3 Clasificación de los inventarios

Los inventarios se clasifican por su forma o función, detallándose cada una a continuación:

- a. Clasificación de inventarios por su forma:** el inventario se mantiene en tres formas distintas en donde la característica principal es la transformación para llegar a un producto final, siendo estas:
- “Inventario de materia prima: constituye los insumos y materiales básicos que ingresan al proceso productivo.
 - Inventario de producto en proceso: son los materiales que están en la fase de producción o también denominado transformación.
 - Inventario de producto terminado: constituye el producto de haber culminado las etapas anteriores, en esta se encuentra el producto que será comercializado o entregado” (13:15).
- b. Clasificación de inventarios por su función:** en esta clasificación el inventario cubre las distintas necesidades de las empresas según la industria en que estas se desempeñan, así tenemos las siguientes definiciones:
- “Inventario de seguridad o de reserva, es el que se mantiene para compensar las deficiencias de existencias derivado de paros inesperados

en la producción o alta demanda de los clientes también llamado reservas de inventarios” (13:21).

- Inventario en tránsito, estos inventarios son los que ya fueron pedidos por las empresas sin embargo aún no se han recibido, en esta clasificación el tiempo juega un papel importante, por ejemplo al cierre de período está en camino un pedido que ingresara en los primeros días del año siguiente a las bodegas de la empresa.
- “Inventario de ciclo, es cuando la cantidad de unidades compradas o producidas con el fin de reducir los costos por unidad de compra o incrementar la eficiencia operativa es mayor que las necesidades de la empresa” (13:23).
- Inventarios de previsión o estacional este se caracteriza debido a que en períodos de demanda baja de la empresa se acumula previniendo hasta que la producción aumente.

2.4 Tipos de inventarios

Al verificar la amplia gama de empresas y a los productos que comercializa se hace variable la cantidad de inventarios que pueda poseer, sin embargo hay términos manejables que son estándar en la operatoria, siendo los siguientes:

- **Inventario perpetuo:** es el que se lleva en continuo acuerdo con las existencias en el almacén, por medio de un registro detallado que puede servir también como mayor auxiliar, donde se llevan los importes en unidades monetarias y las cantidades físicas.
- “**Inventario físico:** es el inventario real, es contar, pesar, o medir y anotar todas y cada una de las diferentes clases debienes que se hallen en existencia en la fecha del inventario, y evaluar cada una de dichas partidas. Se realiza como una lista detallada y valorada de las existencias” (13:3).
- **Inventario de productos terminados:** “las mercancías que un fabricante ha producido para vender a sus clientes” (13:3).

- **Inventario en tránsito:** se utiliza con el fin de sostener las operaciones para abastecer los conductos que ligan a la empresa con sus proveedores y sus clientes, respectivamente.
- **Inventario mínimo:** la cantidad mínima a ser mantenida en almacén.
- **Inventario disponible:** aquel que se encuentra disponible para la producción o venta.
- **Inventario de mercancías:** “constituyen todos aquellos bienes que le pertenecen a la empresa, los cuales los compran para luego venderlos sin ser modificados” (13:1).

2.5 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) contenidas en las secciones de la uno a la treinta y cinco, fueron adoptadas como principios de contabilidad generalmente aceptados por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala el 07 de julio de 2010, publicado por el Diario Oficial de Centroamérica. Fue desarrollada y emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) para que se aplique a los estados financieros con propósitos de generar información general y otros tipos de información financiera en entidades clasificadas como pequeñas y medianas (PYMES), se basan en las NIIF completas y de aplicación en muchos países, siendo el objetivo estandarizar los propósitos contables y considerar el costo-beneficio.

La mayoría de empresas utilizan para la preparación y presentación del área de inventarios específicamente la sección 13 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Sin embargo, existen diferencias bien marcadas entre las NIIF completas y las NIIF para las PYMES detalladas a continuación:

a. NIIF completas

- Son de aplicación para las contabilidades de entidades que cotizan en bolsa.
- Son de aplicación para las instituciones financieras.
- Se exige que las entidades cumplan todos los requerimientos para que les sea aplicable utilizar las NIIF completas.
- La versión reciente incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC.
- Publican estados financieros para una amplia gama de usuarios.

b. NIIF para las PYMES

- Para entidades que no cotizan en bolsa y no tienen obligación pública de rendir cuentas
- Cuenta con 35 secciones, por lo tanto se reduce la aplicación derivado del tamaño de las empresas
- No es tan complicada la transición financiera a NIIF para PYMES.
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos

Los inventarios se definen en la Sección 13 "Inventarios", en esta se establece el alcance, medición, costo de los inventarios, costo de adquisición, costos de transformación, otros costos incluidos y excluidos, formulas del costo, deterioro e información a revelar.

Esta norma es de aplicación general a los inventarios de cualquier tipo excepto por las obras en proceso originadas por contratos de construcción, los instrumentos financieros, los activos biológicos relacionados con la actividad y productos agrícolas, en cuanto a la medición no aplica a productos agrícolas y forestales, productos minerales, intermediarios que comercialicen con materias primas cotizadas, que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados.

2.5.1 Presentación de estados financieros

La presentación razonable del inventario en los estados financieros de las empresas es en activo corriente ya que se espera que su realización sea de forma rápida para evitar con esto el lento movimiento del inventario. Son activos los bienes propiedad de la empresa y que su finalidad es la comercialización o para utilizarlos en el proceso productivo. Se entiende por activo un recurso controlado por la entidad y que espera obtener beneficios económicos, ya sea por la participación en el proceso productivo o para la venta.

2.5.2 Métodos de valuación de inventarios

“Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta” (9:84).

Las entidades incluirán en el costo de los inventarios todos los costos de compra incurridos en el bien a comercializar, asimismo costos de transformación de los bienes y además otros incurridos para darles su condición de valor de mercado y ubicación actuales. Se desprenden el costo de adquisición y el costo de transformación.

Para fijar el costo de adquirir los bienes se incluirán el precio de compra, los aranceles de importación y otros que no sean recuperables por las entidades fiscalizadoras del país, por ejemplo el decreto número 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado, del Congreso de la República de Guatemala. Asimismo hay costos excluidos de los inventarios como es el caso del costo de ventas.

Las empresas denominadas comerciales o de servicios utilizan el costo de adquisición para valorar sus inventarios, ya que estos no transforman, los bienes que comercializan.

“Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano

de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica” (9:85).

2.5.3 Métodos de valuación del costo de inventarios

“Una entidad medirá el costo de los inventarios utilizando los métodos de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (UEPS) no está permitido en esta Norma” (9:87), estos métodos de inventarios se detallan a continuación:

- **Primera entrada, primera salida (PEPS):** el método indica que las mercaderías compradas recientemente son las últimas en salir de las bodegas, por lo tanto las compradas en fechas antiguas son las primeras en ser despachadas, esto dejará un inventario valuado al precio de los ingresos recientes.
- **Promedio Ponderado:** "en este método se realiza una suma de las existencias con las compras a la suma indicada se divide dentro de las unidades y se presentará el nuevo costo promediado, lo importante de este método es que las discrepancias del precio de los productos no se observa una tendencia tan alta o baja de los productos, el costo final es un promedio de las compras y la salida de bodega es de acuerdo a las existencias en el Kardex” (13:10).

Los procedimientos de auditoría que ponga en práctica el Contador Público y Auditor para satisfacerse de que los inventarios están valuados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad aplicados consistentemente con los del

año anterior, deberán fundamentarse en el conocimiento adecuado del sistema de costos de la empresa examinada. Con relación a los artículos deberá revisarse la documentación comprobatoria respectiva como la factura, póliza de importación comparada con los costos mostrados en las relaciones de inventarios, comúnmente denominado prueba de prorrateos. En caso de diferencias de importancia deberán investigarse y juzgar su posible efecto en la valuación de los inventarios.

En los casos que se incurriera en pérdida al disponer de los productos terminados, se deberá verificar que exista una “provisión de inventario obsoleto” con el objetivo de absorber las pérdidas no solamente con respecto a la existencias de productos terminados, en proceso o a punto de culminar la transformación del bien. En ciertas empresas que se ubican en ramas de la industria especial, debe de vigilarse la repercusión que sobre la valuación de ciertas materias primas puede influir en la no realización o terminación de los productos terminados. La determinación del costo del inventario en ciertas situaciones está influenciada por los criterios de los contadores a la hora de realizar los registros y de las decisiones de las personas que intervienen en el proceso de la adquisición de los inventarios.

Para las autoridades fiscalizadoras la elección del método depende de las características de la empresa y las políticas que la misma adopte. Una vez adoptado cualquiera de los métodos de valuación no puede cambiarse sin previa autorización de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Para la NIC 2, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables por las autoridades fiscales, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o servicios.

2.6 Observación de inventario físico

La observación del equipo de auditoría que conduce un inventario físico es necesaria para determinar si las existencias divulgadas en el área de inventarios realmente existen en la fecha de corte del balance y si ha sido verificado eficientemente. La observación física es una prueba obligatoria para el auditor ya que de estas se determinan diferencias que deben de ser ajustadas u otros procedimientos de recuperación como el cobro a los empleados.

Para realizar el inventario físico se debe de cubrir varios aspectos como los siguientes:

- a. El programa para la realización de inventario físico que entre sus objetivos se mencionan:
 - Que todos los artículos que integran el saldo que se presenta en los registros contables sean inventariados.
 - Que los inventarios existan físicamente y son propiedad de la empresa y
 - Que todas las transacciones de entradas y salidas de existencias hayan sido registradas en el periodo al que corresponden.
- b. Los procedimientos a realizar en la toma física del inventario varían dependiendo de la empresa, el tamaño y la naturaleza, así como de cuanto personal participara en la toma física. Dentro de los procedimientos a realizar se mencionan principalmente los siguientes:
 - Realizar un recorrido por las instalaciones de la empresa y verificar las ubicaciones de los inventarios, aspectos de control interno por ejemplo: verificar la ubicación de los extintores, señalización dentro de las bodegas, accesos restringidos a personal ajeno a la bodega, marbetes e identificación del producto, entre otros esenciales para un buen conteo.
 - El equipo de auditoría externa debe de conocer la planificación, el programa de realización de inventarios, los equipos participantes y situaciones del cliente adicionales para realizar la toma física.
 - Realizar el corte de formas al inicio del inventario para determinar un cierre de movimientos de los productos.

- Verificar si en el inventario a observar se encuentran separados e identificados artículos que no sean de la empresa como es el caso de mercadería en consignación, mercadería ya facturada y que está pendiente de entrega, mercadería obsoleta o dañada.

El Contador Público y Auditor dentro del conocimiento alcanzado sobre la empresa debe de tener claro el tratamiento del inventario que se excluirá del conteo, tales como mercadería en consignación, el producto vendido que aún no han sido entregadas a los clientes.

Con este tipo de inventarios que se excluirán deben de realizarse otro tipo de procedimientos, por ejemplo con la mercadería en consignación se debe de verificar la procedencia de la mercadería y que cumpla todos los aspectos formales de consignación, con la mercadería que esta facturada y no entregada a los clientes se debe de verificar que realmente este facturada, que exista una orden de pedido, que avalen que la mercadería esta lista para ser entregada.

En el proceso de realizar el inventario antes del cierre del mismo, se debe de inspeccionar las situaciones físicas de los marbetes, verificar que todo el producto contado este bien identificado de que fue incluido en el conteo, en este proceso se puede examinar un muestreo de marbetes para realizar pruebas, esto asegura la integridad de la toma física.

En algunas empresas se utilizan marbetes que se colocan al producto ya contado, en otras se utiliza medios electrónicos por ejemplo los Hand Held, estos toman los datos de los códigos de barra que son colocados a los productos para su identificación

El auditor debe de asegurar que el inventario practicado sea comparado contra el registro contable, al no realizar estas comparaciones no validaría lo razonable de los ajustes realizados, no tendría sentido informar deficiencias detectadas sin una base firme que lo soporte.

2.6.1 Validación de los controles sobre inventarios

El adecuado control en el área de inventarios es determinante para una adecuada labor, este control permite la disminución de los costos innecesarios y el incremento de la eficacia en el manejo de los mismos.

Entre los controles importantes se mencionan los siguientes:

- “Controles cuantitativos: se basa en el comportamiento histórico de la variable de estudio, en este caso el inventario, definiendo los parámetros mínimos y máximos aceptables de desempeño, para este caso hay un punto de referencia o punto de partida el cual es utilizado para medir la variable, para ello se utiliza los modelos de planeación, proyecciones de venta, presupuestos de la empresa” (13:25).
- Límites de existencias: “este parámetro o control se base en establecer los puntos máximos y mínimos como medios de control para los almacenistas a quienes se han asignado las responsabilidades de mantener cantidades razonables en las bodegas con el objetivo de que el inventario rote y no se estanque por exceso de mercadería, la cual por el paso del tiempo en la bodega puede deteriorarse” (13:25). En la práctica el objetivo primordial es de que las materias primas lleguen justo a tiempo y en buenas condiciones con los clientes, con esto se logra la eficiencia en tiempo, dinero, trabajo y esfuerzo.
- Controles de salidas: las entregas de los almacenes serán realizados únicamente con autorización específica, con autorizaciones que deben de emanar de los niveles cuyo grado de autoridad sea el más adecuado, de acuerdo a los niveles de seguridad.
- Eliminaciones: “para realizar las depuraciones al inventario debe de realizarse con funcionarios autorizados para emitir las correspondientes órdenes de salida, en este caso se tienen las salidas por ajustes derivados de faltantes, mercadería dañada, poca rotación, obsoletos” (13:25).

- Existencia Obsoleta: “para el caso de que se conserven las existencias obsoletas, las formulas o métodos para reflejar en los costos disminuciones conservadoras, deberán adoptarse para guía del almacenista u otros tengan que ver con los precios” (13:25).
- Protecciones: El almacenamiento y seguridad preventiva de los inventarios debe implementar medidas de prevención como el ambiente adecuado sistemas de alertas ante posibles incidentes como los incendios, robos, deterioro u otros, para mitigar estos riesgos la administración debe de realizar planes de prevención, así también la contratación de seguros de todo riesgo.

2.6.2 Control en el registro de los inventarios

Para el control del inventario es necesario tener pleno conocimiento de la utilización del mismo, es importante contar con un adecuado sistema de contabilidad con el objetivo de que muestre información razonable, como la valuación. Este sistema debe estar enlazado con las compras y las salidas para corroborar el ciclo de entrada y salida de las existencias, se debe de controlar los fletes, impuestos, gastos de internación, estos gastos deben de ser prorrateados entre los diferentes productos para determinar el costo.

Con respecto a los inventarios perpetuos constituyen la parte importante del sistema de control, este registro muestra en cualquier momento la cantidad de bienes en existencia, ayuda a la aplicación de las políticas y procesos de compras, ventas y planificación por parte de la administración o encargados de compras establecer los puntos máximos y mínimos. El inventario perpetuo disminuye la posibilidad de robo y determina la rotación del producto, los empleados están conscientes del control sobre los productos en cualquier momento y garantiza que las cifras registradas en el sistema contable sean razonables.

Al tener el inventario actualizado, controlado y bien registrado se puede realizar inventarios o tomafísica con resultados favorables y un parámetro real al corte del periodo.

2.7 Impuestos que le aplican

Las regulaciones fiscales aplicables a la operatoria, de los inventarios y que la administración de las empresas distribuidoras de láminas galvanizadas debe de tomar en cuenta están:

2.7.1 Ley de Actualización Tributaria

Decreto número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 41 “Valuación de inventarios” en este apartado, la ley hace referencia a la valuación de las existencias del inventario por parte de la entidad que deberá realizarse al cierre del período de liquidación anual, se debe definir el método para el registro, tomando uno de los siguientes:

- Costo de producción: también llamado de adquisición, da la opción al contribuyente de registrar el costo de la mercadería al de la última compra.
- Promedio ponderado: que toma en cuenta los costos de los saldos iniciales más el costo de las compras del ejercicio.
- Precio histórico del bien: registra el costo según fue adquirido.

Por parte de los contribuyentes se puede solicitar otro método de valuación distintos a los detallados anteriormente sin embargo deben de demostrar que los indicados no son adecuados. Si ya se tiene uno establecido no puede variarse sin autorización previa de la Administración Tributaria y si fuera realizado el cambio se deben de realizar los ajustes necesarios.

Artículo 42. Otras obligaciones: Se tienen que elaborar inventarios al treinta y uno de diciembre de cada año y realizar los asientos respectivos en el libro correspondiente. De la misma manera se deben de reportar al finalizar los

meses de enero y julio de cada año las existencias correspondientes a cada semestre, incluye el cierre del 31 de diciembre indicado anteriormente.

Artículo 155. Reforma al artículo 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Reforma al artículo 29 de esa ley, que detalla los documentos obligatorios que los contribuyentes están obligados a emitir dentro de estos, las facturas, por cualquier hecho que implique faltante de inventario cuando constituya hecho generador de este impuesto.

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA

3.1 Definiciones

- **Auditoría:** es un proceso sistemático para evaluar y obtener de manera objetiva, las evidencias sobre actividades económicas y otras situaciones que tienen una relación directa con las actividades que se desarrollan en una entidad pública o privada. El fin del proceso consiste en determinar el grado de precisión del contenido informativo con las evidencias que dan origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.
- **Auditor:** “el término “auditor” es utilizado para referirse a la persona o personas que conducen la auditoría, generalmente el socio u otro miembro del equipo de trabajo, o en su caso, la firma” (11:28).
- **Auditoría externa:** es desarrollada por auditores externos independientes, los cuales centran su trabajo principalmente en el análisis de los estados financieros, así como en verificar mediante pruebas selectivas aplicadas según la importancia relativa y el riesgo probable de las operaciones en uno o varios ejercicios determinados.

Una de las características principales de los auditores externos es que realizan su trabajo con una actitud mental de integridad y objetividad.

- **Técnicas de auditoría:** “llamamos técnicas de auditoría a cualquier acción realizada por un auditor y que es necesaria para reunir suficiente información (evidencia) o elementos de juicio que le permitan al final de una auditoría emitir opinión de la labor realizada” (11:8-1).
- **Procedimientos de auditoría:** “son el conjunto de técnicas de auditoría aplicables a una cuenta o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante las cuales el auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión” (11:8-2).

- **Documentación de auditoría:** “el registro de los procedimientos de auditoría llevados a cabo, evidencia relevante de auditoría obtenida y conclusiones a las que llegó el auditor” (11:33).
- **Trabajos de auditoría sobre un componente o elemento:** un trabajo en el cual se contrata a un auditor para llevar a cabo los procedimientos de naturaleza de auditoría sobre un elemento, cuenta o partida de un estado financiero para formarse una opinión y emitir el informe correspondiente.
- **Un solo estado financiero o elemento:** “un solo estado financiero o un elemento específico de un estado financiero comprenden las correspondientes notas explicativas. Las notas explicativas, normalmente, incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información relevante para el estado financiero o para el elemento” (10:955).
- **Auditor del componente:** “un auditor a quien el equipo del grupo, le requiere llevar a cabo un trabajo sobre la información financiera relativa al componente, para fines de la auditoría del grupo” (11:29).

3.1.1 Clasificación de la auditoría de acuerdo a sus objetivos

- **Auditoría interna:** es una actividad de evaluación, en la actualidad denominada de fiscalización, realizada dentro de una entidad, reportando al nivel más alto de la organización y dentro de sus principales funciones incluyen, verificar y evaluar el control interno, monitorear los activos de la entidad y velar porque se cumplan las políticas internas de la empresa.
- **Auditoría Fiscal:** “se realiza con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria de los contribuyentes, a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios tributarios establecidos y comunicar los resultados a las partes interesadas” (12:119).
- **Auditoría Forense:** este tipo de auditoría especializada verifica cuáles son las causas de quiebra o fraude en una entidad, valiéndose de la obtención de evidencias para convertirlas en pruebas, con la ayuda o

utilización de herramientas de análisis para determinar las situaciones que llaman la atención al auditor sobre el desenlace de la entidad.

- **Auditoría Informática:** “se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas, su importancia ha sido gracias al creciente avance de las telecomunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas. Su finalidad es el examen y análisis de los procedimientos administrativos y de los sistemas de control interno de la empresa auditada” (12:119).
- **Auditoría Administrativa:** es el examen detallado y constructivo de la estructura y organización de las empresas, se analizan los objetivos de esta a donde van encaminados los procesos para lograr la posición deseada en el mercado, se examina los recursos humanos y físicos que componen la estructura.
- **Auditoría Operacional:** es el examen de las operaciones de una empresa, mediante el análisis crítico y realizado en fases para determinar el grado de eficacia de los procesos operativos, de la auditoría realizada se busca obtener las deficiencias y proponer su mejora mediante los informes de hallazgos presentados al órgano jerárquico de la empresa.

3.2 Importancia y objetivos de la auditoría externa

Las Normas Internacionales de Auditoría según su importancia y el objetivo que de estas se espera en la opinión del auditor se puede indicar como: “Las NIA están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros, realizada por un auditor independiente. Cuando se apliquen auditorías de otra información financiera histórica, se adaptarán en la medida que sean necesario, en función de las circunstancias” (12:119).

La importancia de las Normas Internacionales de Auditoría según lo comentado en el párrafo anterior y lo indicado en el prefacio de las normas emitidas por el IFAC, se aplican a las auditorías de información financiera histórica a periodos de contabilidad ya cerrados o en proceso de cierre y se requiere expresar una

opinión sobre la razonabilidad de los saldos expresados en los estados financieros.

3.2.1 Objetivos de la auditoría externa

Las Normas Internacionales de Auditoría se refiere a las responsabilidades del auditor independiente y los objetivos tanto específicos como globales y como lograr el cumplimiento de estos; en forma generalizada del auditor es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros, esto logrando un proceso desde el conocimiento del cliente, determinar los saldos materiales, fundamentar el trabajo y expresar una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.

Las NIA hacen referencia a objetivos específicos y globales del auditor en la realización de la auditoría de estados financieros como los siguientes:

a) Objetivos específicos:

- Que se conozca a la entidad, entendido esto como conocimiento del control interno y que se identifiquen las áreas de riesgos que contengan desviaciones materiales debido a fraude o error.
- Ya identificadas las desviaciones materiales que el auditor obtenga evidencia de auditoría suficiente y competente, que implemente las respuestas a dichos riesgos.
- Exprese una opinión sobre lo examinado basado en las conclusiones alcanzadas.

b) Objetivos globales:

- Obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, debida a fraude o error, el lograr este objetivo es determinante para expresar una opinión sobre si dichos estados financieros están preparados de conformidad con la normativa.

- Emitir un informe de auditoría en el cual se exprese la opinión y presentar una carta que muestre las deficiencias o los hallazgos detectados y que para el criterio del auditor es importante mencionarlos para la mejora del control interno de la empresa.

3.3 Auditor externo

“El término auditor es utilizado para referirse a la persona o personas que conducen la auditoría, generalmente el socio u otro miembro del equipo de trabajo, o en su caso, la firma” (11:28).

El punto principal o el mayor atributo de un trabajo realizado por un auditor es su condición de independencia, son independientes sus servicios, remunerados a través de honorarios profesionales no dependen de prestar servicios a una sola entidad, derivado de que no están en relación de dependencia y por lo tanto su opinión es de mayor respaldo al trabajo realizado, mejor aceptación por una amplia gama de usuarios.

El desarrollo de su trabajo es realizado con base a las Normas Internacionales de Auditoría –NIA.

El auditor externo debe de tener claro el encargo a realizar con el objetivo de realizar las pruebas idóneas para soportar los riesgos a que están expuestos los inventarios de las empresas auditadas y con estos emitir su opinión con respecto al área.

3.4 Informe de auditoría externa

El objetivo indicado anteriormente de una auditoría financiera es emitir un informe, el cual contenga la opinión del auditor sobre el componente examinado. El dictamen que emita el auditor deberá hacer constar que dicho componente presenta razonablemente el saldo y la propiedad del inventario para las empresas.

Para que se emita el dictamen de una manera objetiva, congruente con las necesidades de la empresa contratante el Contador Público y Auditor debe de obtener una serie de conocimientos e informaciones sobre el componente examinado, dentro de estas podemos mencionar las siguientes:

- La autenticidad de los hechos que los estados financieros indican.
- Los criterios, decisiones, políticas, normas y procedimientos utilizados para el registro de las transacciones que ocurren en la empresa y otros hechos económicos relacionados.
- Debe de utilizar las normas correspondientes de auditoría y que sean acordes a los principios contables utilizados por la empresa.

3.4.1 Objetivos de los informes del Contador Público y Auditor

La presentación del informe en la práctica es fundamental, derivado que es utilizado para la toma de decisiones financieras, operativas, así como de soporte para solicitudes de financiamiento a entidades como los bancos, estas características hace que ese producto final de la auditoría sea el mejor posible.

3.4.2 Clases de informes

La clasificación de los informes de auditoría emitidos por los auditores externos se clasifica por su tamaño, por el periodo de reporte, en especiales:

- **Informe corto:** el informe es considerado corto si se incluye el dictamen del auditor y los estados financieros básicos entre los cuales se encuentran, el balance general, estado de resultados, de flujos de efectivo y las notas explicativas.
- **Informe largo:** considerado largo derivado de que incluye el dictamen del auditor, los estados financieros básicos, notas a estos estados, además de la información complementaria que no se considera necesaria de acuerdo a los principios de contabilidad y que esta información es para análisis de otras tendencias, entre estas se encuentran informes de ventas, análisis de recuperaciones de carteras de clientes.

Este tipo de informe pretende mostrar a los interesados el punto de vista financiero y objetivo de la entidad derivado que la información complementaria esta realizada por otro experto, generalmente tiene un enfoque a determinada área de la empresa.

La información esta menos estandarizada, sin embargo no pierde el objetivo fundamental de todo informe, el cual es de mostrar a los usuarios la información en áreas específicas de la entidad.

Dentro de la información esencial que se incluye en la información complementaria son los índices financieros y de operación generando la oportunidad de análisis más detallado de la rentabilidad y de los procesos operatorios llevados a cabo por la entidad.

Una de las funciones o responsabilidades de la administración de la entidad y que debe de realizar con los informes del auditor externo es la revisión de los mismos para determinar el grado de revelación de la información presentada en el informe como las políticas, información confidencial y otra situación que es sensitiva para la entidad, de esta manera el cliente podrá cuestionar cualquier información que se haya plasmado erróneamente por los auditores.

La responsabilidad del auditor tanto en un informe corto como el largo es la misma y la opinión refleja el alcance y trabajo realizado.

- **Informes clasificados por el periodo de reporte**

Dentro de esta clasificación se encuentran generalmente las cartas a la gerencia que hacen referencia a las situaciones importantes detectadas que son mencionadas como aspectos de mejora y que no afectan la opinión del auditor. Entre estos se mencionan las cartas a la gerencia periódica y ocasional.

- **Informes especiales**

La tendencia de estos informes varía dependiendo de las necesidades de los clientes, estos son preparados de acuerdo con una base integral de contabilización que es distinta a Normas Internacionales de Contabilidad o las que rigen en el país.

La opinión que se emite tomando de base los elementos, cuentas o partidas de los estados financieros, comúnmente se le denominan dictámenes sobre un componente de los estados financieros. Asimismo se realizan cumpliendo las regulaciones del país por ejemplo el cumplimiento con algún tipo impositivo como es el caso del Impuesto Sobre la Renta –ISR, y estados financieros resumidos.

3.4.3 Estructura de un informe

Para efectos de concluir el trabajo de auditoría y dar a conocer su opinión, el auditor debe basarse en la Normas Internacionales de Auditoría (NIA) con el objetivo de que el informe sea apegado a los estándares requeridos, basándose en la normativa los aspectos a considerar son los siguientes:

- NIA 700, Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, se considera lo siguiente:
 - “La responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros, esto conlleva a analizar la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros” (10:829).
 - El contenido del informe está redactado en el contexto de un conjunto completo de estados financieros que el fin es informar a un amplio espectro de usuarios, el sentido es general.
 - La estandarización es una de las características del informe basado en las NIA, ya que refleja congruencia con la normativa utilizada a nivel mundial, que es una de las características para que la información reflejada en este informe sea de credibilidad.
- Las NIA referentes a la opinión y el contenido de párrafos de énfasis y otras cuestiones para llamar la atención a situaciones importantes que de los estados financieros se deben de informar son la NIA 705 y 706.
- La NIA 800 se refiere a como se debe de emitir un informe de auditoría cuando su fin es informar de situaciones especiales de conformidad con un marco de información con fines específicos

- La NIA 805 “trata de consideraciones especiales aplicables a una auditoría de un solo estado financiero, o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero” (10:29).

El informe de auditoría debe de emitirse en forma escrita y cumplir con los siguientes elementos o estructura:

- El título que indique que se trata del informe de un auditor independiente.
- Destinatario del informe que generalmente es a las personas que contrataron el trabajo de auditoría.
- La primera sección contendrá la opinión del auditor, por ejemplo:

“Hemos auditado los estados financieros de la sociedad ABC (la Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 20X1, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 20X1, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)” (10:854).

- El párrafo de fundamento de la opinión , por ejemplo:
“Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad

emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) que forma parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en (jurisdicción) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión” (10:854).

- Un párrafo de Empresa en Funcionamiento cuando sea aplicable de conformidad con la NIA 570.
- “Las cuestiones claves de la auditoría en el caso de un conjunto completo de estados financieros con fines generales de entidades cotizadas, el auditor comunicará las cuestiones clave de la auditoría de conformidad con la NIA 701 y cuando las disposiciones legales o reglamentarias requieran por algún otro motivo que el auditor comunique las cuestiones clave de la auditoría o este decida hacerlo, aplicará la NIA 701” (10:854).
- Las responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros.
- Un párrafo de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, los objetivos son: “obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga la opinión del auditor” (10:854).
- “Si en el informe de auditoría sobre los estados financieros el auditor cumple con otras responsabilidades de información, además de las responsabilidades del auditor establecidas por las NIA, esas otras responsabilidades de información se tratarán en una sección separada del informe de auditoría titulada informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios o cualquier otro que sea acorde con el contenido de la sección” (10:854).

- El nombre del socio del encargo;
- Firma del auditor;
- Dirección del auditor;
- Fecha del informe de auditoría.

3.5 Documentación en una auditoría externa

La documentación del auditor según se indica en la Norma Internacional de Auditoría

–NIA 230 en el objetivo del auditor es preparar documentación que proporcione:

- “Un registro suficiente y adecuado de las bases para el informe de auditoría y
- Evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables” (10:187).

Otras definiciones que hace mención la norma respecto a documentación de auditoría y archivos de auditoría se encuentran:

- “**Documentación de auditoría:** es un registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor, esto se utiliza como sinónimo el término papeles de trabajo” (10:187).
- “**Archivo de auditoría:** una o más carpetas u otros medios de almacenamiento de datos, físicos o electrónicos que contienen los registros que conforman la documentación de auditoría correspondiente a un encargo específico” (10:187).

El auditor procederá a reunir la documentación originada por la auditoría, los documentos proporcionados por el cliente y que son importantes para soporte de las pruebas y otra información legal, administrativa y financiera en archivos específicos, entre los cuales se pueden denominar archivo corriente, permanente y general o administrativo.

- El archivo corriente es el que se utiliza para el resguardo de la documentación que se origina de las pruebas realizadas por el auditor.
- El archivo permanente que en este se incluye la documentación que su vigencia es mayor a un año y que es base de la creación del cliente, entre estas podemos mencionar, la escritura de constitución, nombramiento de representante legal, patentes de comercio de sociedad y de empresa, así como ampliaciones al capital, políticas, entre otros.
- El archivo general es el que se clasifica a un año, en este se puede resguardar la documentación que su vigencia es igual al periodo auditado, entre estos están las confirmaciones externas, contratos de seguros, documentos de préstamos, contratos de compra de mercaderías que estos generalmente aplican para un año entre otros.

“La documentación de auditoría puede registrarse en papel, en medios electrónicos o en otros medios” (10:191). Los papeles de trabajo deben ser lo suficientemente explícitos para que lectores ajenos a la información o que no estén relacionados con la empresa puedan entender su contenido y las conclusiones que quieren transmitir.

Dentro de las Normas Internacionales de Auditoría se hace la mención a varias, referentes a la documentación del auditor como evidencia de auditoría, entre estas se mencionan la NIA 500 “Evidencia de auditoría” indicando que es la información que utiliza el auditor para soportar las conclusiones en que basa la opinión de auditoría.

La documentación de auditoría son papeles propiedad del auditor y no son para distribuirlos a cualquier persona o usuario, pudiendo ser verificados por el auditor predecesor si para el presente año el trabajo lo realizara otro auditor o firma de auditoría, a esto se le denomina “Saldo Iniciales” mencionado en la NIA 510 “Encargos iniciales de auditoría – saldos de apertura”.

3.5.1 Propiedad y conservación de los papeles de trabajo

- “Salvo disposiciones legales o reglamentarias en contrario, la documentación de los encargos es propiedad de la firma de auditoría. La firma de auditoría puede, de manera discrecional, poner a disposición de los clientes parte de la documentación de un encargo, o sus resúmenes siempre que dicha revelación no menoscabe la validez del trabajo realizado o, en el caso de encargos que proporcionan un grado de seguridad, la independencia de la firma de auditoría o de su personal” (10:96).
- “La necesidad de conservación de la documentación de los encargos por parte de la firma de auditoría y el plazo de conservación variaran según la naturaleza del encargo y circunstancias de la firma, por ejemplo, en función de si la documentación del encargo es necesaria para constituir un registro de las cuestiones significativas para encargos futuros. El plazo de conservación también puede depender de otros factores, como por ejemplo, si disposiciones legales o reglamentarias locales prescriben plazos de conservación específica para determinados tipos de encargos, o si, en ausencia de requerimientos legales o reglamentarios específicos, existen plazos de conservación generalmente aceptados” (10:95).
- “El plazo de conservación para encargos de auditoría habitualmente no es inferior a cinco años a partir de la fecha del informe de auditoría o de la fecha del informe de auditoría del grupo, si ésta es posterior” (10:200).
- “un plazo adecuado para completar la compilación del archivo final de auditoría no excede habitualmente de los sesenta días siguientes a la fecha de informe de auditoría” (10:200).

3.5.2 Marcas de auditoría

Para que los papeles de trabajo sean fácilmente comprensibles por los lectores de los mismos se debe de realizar con eficiencia las marcas de auditoría necesarias para la identificación, las marcas son símbolos que el auditor utilizará

para indicar los procedimientos, anotaciones importantes, naturaleza y alcance de los procedimientos que facilitan la lectura y revisión.

Estas marcas deben de ser uniformes, simples, de fácil escritura para favorecer la operatoria y que sean comprensibles para las revisiones, el significado de las marcas de auditoría se deja plasmado en las cédulas de trabajo, otros incluyen un índice de marcas.

Los índices de marcas son mejor comprensibles para el lector de los papeles de trabajo, ya que orienta de una manera general.

3.5.3 Referencias de auditoría

Se realiza solo para cifras exactas, cuando hay un grupo de cifras se debe totalizar y este total es el que se hace referencia en otra cédula, cuando hay diferencias esta debe ser insertada para que el nuevo total pueda ser referenciado.

Hay distintos métodos de referencia, cuando es electrónico se utilizan comandos específicos, cuando el trabajo se hace impreso o escrito se debe de realizar con color rojo y en ambas direcciones. Es muy importante verificar que la posición de la referencia o cruce en relación al número referenciado indica la dirección del flujo.

Si la cantidad referenciada se manda a otra cédula el índice se pone a la derecha o debajo del número referenciado, y la que viene se coloca a la izquierda de dicha cantidad.

3.6 Auditoría externa relativa a la información financiera

La auditoría como un trabajo independiente enfocado a la información financiera del cliente debe de realizarse con la mayor calidad posible, de esto se desprende que hay que conocer la información que el cliente traslada al auditor

para su revisión, esta información comprende tanto los estados financieros de la entidad, información detallada de la composición de estos estados, soporte de las transacciones registradas.

Otra información importante que se necesita revisar para concluir sobre la razonabilidad de los registros, es la de realizar eventos de confirmaciones de saldos con proveedores para determinar la integridad de las compras realizadas en el periodo objeto de análisis y la porción por pagar en el siguiente año.

Los estados financieros de la entidad muestran el reflejo fiel de las decisiones que la administración ha tomado para cumplir con los objetivos que la empresa se ha propuesto, al cumplir estos objetivos la generación de los ingresos pasan a cubrir los costos de manejar la empresa. Uno de los factores muy importantes en los que la auditoría participa es en verificar que la información presentada por la empresa muestre transacciones acordes a la realidad, además se verifica lo ejecutado o gastado y que sea razonable.

Con el área de inventarios “el análisis financiero pasa por determinar el razonable registro de las compras del producto que la empresa comercializa, verificar la valuación de los inventarios, los movimientos del kardex del producto determinándose la rotación que el inventario tiene, la valuación de los productos y que impacta en el costo de ventas y la ganancia que la empresa requiere” (13:26).

3.7 Programa de auditoría al rubro de inventarios (Objetivos de un trabajo de auditoría externa)

Para lograr sus objetivos la auditoría dispone de herramientas importantes que resumen puntualmente los procedimientos u objetivos en el proceso de auditoría de un rubro específico, conocido generalmente como un programa de auditoría en donde se listan las pruebas a realizar para cubrir los riesgos determinados en el proceso de planificación, incluye el detalle del alcance, los procedimientos u

objetivos que la auditoría desea alcanzar determinados con base al conocimiento de la entidad.

“El auditor puede utilizar programas de auditoría estándar o listados de comprobaciones de finalización de auditoría adaptados según sea necesario para reflejar las circunstancias concretas del encargo” (10:327).

3.7.1 Tipos de programas de auditoría

Estos se elaboran de acuerdo a la metodología que las firmas de auditoría tienen, en donde los procedimientos a aplicar están definidos con base a las normas de auditoría, y con lo que establecen las firmas.

Otros programas de revisión son elaborados según se realizan en las entidades a auditar, a estos se les denominan programas a la medida, ya que son diseñados de tal manera que sus objetivos se apegan a lo realizado por el personal de la firma de auditoría.

3.7.2 Características de los programas

Las características principales son de servir de guía en el proceso de procedimientos de auditoría, otra característica es que permite controlar la utilización de las horas hombre que se invierten en determinada prueba, así como se deja plasmado quien es la persona que realiza dicha prueba.

La finalización del proceso de planificación de auditoría es la elaboración de un programa de trabajo. Este factor es importante derivado de que en estos están considerados los riesgos determinados en el proceso de planificación, incluye los errores potenciales y el riesgo de que los estados financieros estén materialmente incorrectos.

3.8 Principios generales de un trabajo de auditoría externa

Para realizar los trabajos de auditoría externa se debe de cumplir con principios éticos que norman las responsabilidades profesionales del auditor, principios

detallados en el Código de Ética de los Contadores Profesionales, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (CINIEC), detallándose los siguientes:

- Integridad;
- Objetividad;
- Competencia Profesional y diligencia;
- Confidencialidad;
- Conducta profesional y
- Normas técnicas

Al seguir estos procedimientos se realizan y llevan a fin un trabajo de auditoría externa, logrando calidad en el resultado alcanzado y satisfacción para el cliente.

3.9 Planificación

La planificación de la auditoría es el paso fundamental de determinación de las estrategias y planes a seguir en la ejecución de la auditoría. Entre las definiciones más importantes se menciona lo indicado en la NIA 300 "Planificación de la auditoría de estados financieros", se define de la siguiente manera: "La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría" (10:318).

Hay varios aspectos que han sido favorecidos al determinarse una planificación adecuada de auditoría, mencionándose los siguientes:

- "Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.

- Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros.
- Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo” (10:319).

Uno de los aspectos esenciales de la planificación es que hay que entenderla como una etapa en donde los pasos no están aislados, iniciando con la auditoría anterior, el proceso y culminación de la auditoría actual. La planificación se puede modificar derivado de aspectos que modifiquen los planes originales, sin embargo esto es permitido para adecuar los riesgos y el enfoque de auditoría.

La planificación de auditoría se divide en varias actividades que se deben de cumplir para lograr los objetivos deseados, siendo los siguientes:

3.9.1 Actividades preliminares del encargo

- Actividades de planificación
 - La continuidad de las relaciones con el cliente y cumplimiento de requerimientos éticos, independencia, de conformidad con la NIA 220 “Control de calidad de la auditoría de estados financieros”.
 - Establecer un acuerdo de términos del encargo según la NIA 210 “Acuerdos de los términos de contrato de auditoría”.
- Consideraciones adicionales de encargo de auditorías iniciales.

3.9.2 Actividades de planificación

Establecimiento de una estrategia global de auditoría que determine el alcance, momento de realización y la dirección de auditoría, para lograr esta estrategia se identificarán:

Las características del encargo de auditoría.

- Los objetivos relacionados a la emisión de los informes.

- Factores que sean significativos para la dirección del equipo de trabajo.
- Considera los resultados de las actividades preliminares de auditoría y otras experiencias obtenidas por los integrantes del equipo de auditores.

Lo importante de esta etapa es que de una estrategia que se considera general o global se realiza un plan a nivel específico, determinándose lo siguiente:

- Según la NIA 315 y 330, “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”, “Respuestas del auditor a los riesgos valorados” se debe de determinar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de procedimientos para valorar el riesgo, así como de auditorías posteriores.
- Otros procedimientos requeridos por las normas.

Derivado de situaciones que generan cambios en la planificación ya realizada se puede actualizar y cambiar, cuando sea necesario, la estrategia global y el plan de auditoría

Una parte importante que se debe de hacer es la planificación, momento de realización y extensión de la dirección y supervisión del equipo de trabajo.

3.9.3 Honorarios de la auditoría

Los honorarios que percibe una persona en contraprestación de algún servicio prestado, es la suma de dinero que un profesional, un trabajador, cobra por la realización de su trabajo. Se habla de honorarios cuando se trata de aquellos trabajadores que no se desempeñan en relación de dependencia, en determinadas profesiones u oficios.

Las firmas de Contadores Públicos y Auditores tienen definidos parámetros para determinar el precio por el servicio que prestará, esto depende de varios factores por ejemplo el tipo de cliente, su capacidad económica, grado de dificultad del trabajo que se realizara, experiencia del personal, entre otros que se toman en cuenta.

3.10 Documentación de planificación de auditoría

“El objetivo del auditor es preparar documentación que proporcione: a) un registro suficiente y adecuado de las bases para el informe de auditoría y b) evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables” (10:187).

- La documentación necesaria para incluir en la estrategia global de auditoría, están los memorándum los cuales son los resúmenes de la estrategia y que contienen las decisiones clave relacionadas con el alcance, el momento de realización y la ejecución de la auditoría, en estas se incluyen las decisiones importantes, necesarias para planificar adecuadamente, de estas se desprenden las comunicaciones clave al equipo del encargo.
- En el plan de auditoría la documentación que se incluye la naturaleza, extensión de los procedimientos valorados de riesgo, los cuales fueron planificados, es importante además para la aprobación de los programas de auditoría, estos pueden ser programas estándar o a la medida de las necesidades y la naturaleza de la entidad a revisar, así como procedimientos a realizar que cubran los riesgos determinados en la fase previa y con esto asegurar que se realicen las pruebas necesarias para cubrir el riesgo.
- Uno de los puntos esenciales para documentar en estas dos fases es identificar y soportar adecuadamente los cambios y/o modificaciones a la estrategia global y el plan de auditoría, esto determinará los cambios en la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría, cambios significativos en la estructura de la entidad y que afecten los estados financieros.

3.11 Procedimientos y técnicas de auditoría

Los procedimientos y las técnicas que el auditor utiliza para ejecutar la auditoría y obtener de esta un resultado razonable con el objetivo de emitir una opinión

del área examinada, nos remiten a realizar procedimientos, utilizando técnicas específicas.

3.11.1 Conceptos

- **Procedimientos de auditoría:** “el conjunto de técnicas de auditoría aplicables a una cuenta o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante las cuales el auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión” (10:8-1).
- **Técnicas de auditoría:** “cualquier acción realizada por un auditor y que es necesaria para reunir suficiente información (evidencia) o elementos de juicio que le permitan al final de una auditoría emitir una opinión de la labor realizada” (10:8-2).

3.11.2 Alcance de las técnicas de auditoría

Es lo que hay que validar en los estados financieros utilizando las pruebas necesarias de auditoría, con estos factores se determinan la intensidad y profundidad de las actividades a realizar.

Las indagaciones que realiza el auditor con el objetivo de aplicar las pruebas de auditoría y concluir sobre la razonabilidad de la información financiera, derivado de esto se utilizan métodos prácticos de análisis, investigación, denominándose técnicas de auditoría.

Existen diversidad de técnicas de auditoría, esto está determinado al tipo de trabajo que el auditor está realizando, la industria en que la empresa se desempeña, factores inherentes de riesgo y otras situaciones que requieren que el auditor aplique diferentes técnicas, siendo las más importantes las siguientes:

- **Estudio general:** “consiste en una apreciación a nivel general de los estados financieros de la entidad que va a auditar, es muy importante la participación de la experiencia del auditor y el conocimiento que este tenga de las características del ambiente en que opera la entidad, por

ejemplo con un simple análisis de variaciones en el área de inventarios se pueden verificar aumentos o disminuciones significativos de un periodo a otro, causado por la pérdidas de proveedores importantes” (11:12).

- **Análisis:** “al practicar este tipo de técnica es más utilizado para rubros específicos, y con esto determinar cómo se encuentran integrados, generalmente se realizan dos tipos de análisis siendo el análisis de saldos y análisis de movimientos:
 - El análisis de saldos permite determinar el saldo neto de determinado rubro, tomando en cuenta los registros de debito y crédito de las cuentas los cuales en determinado momento se pueden compensar.
 - El análisis de movimiento, aplica en mayor parte para rubros acumulativos, o en las cuentas en donde los registros de débitos y créditos no se pueden compensar por la naturaleza de estos” (11:12).
- **Inspección:** examen físico de bienes, ejemplos: “la inspección de las existencias al presenciar un recuento físico que facilita al auditor la determinación de su realidad (aunque no necesariamente de su propiedad) y la identificación por ejemplo de existencias obsoletas, dañadas o antiguas” (10:505), en activos fijos verificar la existencia de los activos con que cuenta la entidad, entre otros.
- **Confirmación:** el procedimiento es enviar datos a terceras partes, con esto se puede validar saldos como las confirmaciones bancarias, también se pueden validar aspectos contingentes enviando solicitud de confirmación a abogados.

Las solicitudes de confirmaciones pueden ser:

- Positivas: “solicitud a la parte confirmante para que responda directamente al auditor indicando si está o no de acuerdo con la información incluida en la solicitud, o facilite la información solicitada” (10:515).

- Negativas: “solicitud a la parte confirmante para que responda directamente al auditor únicamente en caso de no estar de acuerdo con la información incluida en la solicitud” (10:515).
- Sin contestación: “Falta de respuesta, o respuesta parcial, de la parte confirmante, a una solicitud de confirmación positiva, o una solicitud de confirmación devuelta sin entregar” (10:515).
- **Investigación:** con esta técnica se obtienen datos, comentarios, aspectos importantes realizado por el encargado de los procesos de la entidad, esta fase aporta la mayor cantidad de información que se puede tomar de base para la planificación de procedimientos de auditoría.
- **Declaración:** esto corresponde a afirmaciones formales generalmente por escrito de los encargados de los procesos con el fin de confirmarlos.
- **Certificación:** documento en donde se asegura la verdad de datos o información, generalmente se incluyen firmas autorizadas para legalizar el documento.
- **Observación:** se utiliza con el objetivo de confirmar cierta información en forma presencial, generalmente se da con inventarios físico, inventarios de activos, cortes de documentos, entre otros.
- **Cálculo:** verificación matemática de alguna partida que genera duda y que se necesita confirmar el saldo.

3.12 Principios contables y administrativos a verificar en la auditoría

- Es importante mencionar que la segregación de las funciones en una entidad es importante para evitar riesgos de pérdidas, uno de los principios es que una persona no debe tener a su cargo una operación completa, a continuación se enumeran algunas razones de este principio:
 - Dependenciade una sola persona que realice la actividad y en la falta de está, la empresaperdería tiempo y dinero en capacitar de emergencia al sustituto.

- Otras razones es que no se realizan los cambios que mejoren los procesos, además de que no hay una verificación adecuada provocando la oportunidad de operaciones fraudulentas.
- El principio de responsabilidad para el desempeño de cada obligación, esto nos lleva a que cada persona es responsable por lo que procesa, la toma de decisiones, las funciones de despacho y otras funciones que tienen que ser soportadas adecuadamente, dentro de esto se debe de indicar también las consecuencias del mal cumplimiento de sus labores.
- El principio de exactitud de la información es muy importante, particularmente en operaciones que al aplicar ciertas condicionantes o datos genera información que debería afectar el flujo de la entidad, por ejemplo el cálculo de los intereses por el pago tardío de la mercadería adquirida. Estas pruebas generalmente no es el reproceso completo de la información se determinan a través de muestras y el objetivo es evitar errores intencionales y que afectan a la entidad.
- El principio de que el empleado posea una fianza se debe más al resguardo de los valores que la entidad pone a disposición de empleados, por ejemplo los bodegueros o cajeros entre otros, estas fianzas comprometen al empleado con la entidad.
- Un principio fundamental es que las instrucciones deben de darse por escrito, además de que evita que el empleado ignore sus responsabilidades.
- El otro principio es el de realizar pruebas a la información financiera, utilizando para esto empresas externas como la auditoría externa y a nivel interno como el departamento de auditoría interna para realizar pruebas a los distintos niveles de la información financiera y el ambiente de control para la presentación razonable.
- “La dirección habitualmente establece procedimiento de acuerdo con los cuales se realiza un recuento físico de existencias al menos una vez al

año con el fin de que sirvan de base para la preparación de los estados financieros“ (10:503).

3.13 Riesgos en el área de inventarios

La ejecución de una buena auditoría va de la mano de la determinación puntual de los riesgos inherentes que pueden afectar esta área, “riesgo inherentes la susceptibilidad a un error, en una aseveración relativa a una clase de transacciones, saldos de balance o revelación, que pudiera ser material en lo individual o en el agregado con otros errores, antes de considerar cualquier control relativo” (10:51).

Existen riesgos que pudieran afectar negativamente a nivel externo como interno, tal es el caso de la fluctuación de la moneda extranjera, con respecto a la moneda nacional, inflación del país, riesgo operacional, a continuación se mencionan los principales:

- **Riesgos inherentes externos**

- **Riesgo de inflación**

La inflación reduce la capacidad de pago para los proveedores por la mercadería adquirida a estos, si con el correr del tiempo la tasa de inflación continua en aumento el dinero que se obtenga de una venta de mercaderías, tendrá un poder de compra menor dando como resultado un retorno real negativo.

- **Riesgo político**

Derivado de las decisiones políticas de los gobernantes la cual influye en varios niveles tanto política, legislativa, económica, seguridad entre otras, dejando vulnerables a muchas empresas, por ejemplo imponer salarios mínimos, elevar los impuestos, entre otras lo cual tiene un efecto importante en la adquisición de mercadería para originar ventas.

➤ **Riesgo cambiario**

Se entiende como riesgo cambiario, la probabilidad de incurrir en pérdidas originadas por las fluctuaciones de la moneda extranjera y de la devolución adversa de las cotizaciones de las divisas.

• **Riesgos inherentes internos**

➤ **Riesgo de liquidez**

En este escenario la posibilidad de que una venta de mercadería no pueda venderse al precio esperado por la empresa o un precio de mercado al momento que la empresa desee obtener efectivo para cubrir las obligaciones contraídas, en este caso se presenta un riesgo de liquidez, la empresa puede verse en la necesidad de adquirir prestamos o financiamiento externo para cubrir las necesidades.

➤ **Riesgo de error**

Al referirse a error se tienen varios criterios dependiendo de perspectiva de su utilización, para la auditoría un error es una representación errónea no intencional en los estados financieros, incluyendo la omisión de una cantidad o revelación.

Según la naturaleza o ámbito en que sean cometidos, los errores se clasifican en Errores de omisión los cuales no son intencionales, son errores humanos y de los más numerosos, esto significa que para las empresas son los más costosos ya que originan gastos para su corrección y carecen de beneficios para las empresas y errores intencionales de estos se dan de una forma planificada a ser cometidos con el hecho de favorecer a ciertas personas o grupos, entre estos tenemos los desfalcos y falsificaciones de registros conocidos también como irregularidades o fraudes.

“Incorrecciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error. El factor que distingue el fraude del error es que la acción subyacente que da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada” (10:203).

A continuación se presentan los siguientes errores que pueden darse en el área de inventarios de las empresas:

- a) Registro de compras de una forma incorrecta.
- b) Valuaciones incorrectas derivado de falta de control en los kardex.
- c) Registros de pagos a proveedores en forma incorrecta.
- d) Salidas inadecuadas de mercaderías derivado de falta de control de los pedidos y del inventario.

➤ **Riesgo de fraude**

Este riesgo es provocado por “un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal” (10:207).

A continuación se presentan los siguientes fraudes que pueden darse en el área de inventarios de las empresas:

- a) Registro de ventas de inventarios no realizadas.
- b) Pago de proveedores, sin la debida autorización.
- c) Falta de emisión de cheques para pagos a proveedores inexistentes.
- d) Salida de pedidos a clientes ficticios.
- e) Despacho de mercadería no indicado en la orden de pedido o factura.

➤ **Riesgo operacional**

Es asociado con fallas en los sistemas, procedimientos, modelos o en las personas que manejan dichos sistemas. También se relaciona

con pérdidas por fraudes o por falta de capacitación de algún empleado en la organización. A este tipo de riesgo se le atribuyen pérdidas que pueda sufrir una empresa o institución, por la eventual renuncia de un empleado o funcionario, quién durante el período laborado en la empresa concentró todo el conocimiento especializado en algún proceso clave.

3.14 Comunicación de deficiencias

Un reporte importante que se genera de los resultados de la auditoría es el de emitir una carta dirigida a la gerencia sobre las deficiencias en el control interno de las empresas, el cual se incluyan las situaciones reportables de control, políticas, errores o irregularidades que en el proceso de la auditoría fueron detectadas, esta carta es conocida como carta a la gerencia, con la finalidad de informar de las situaciones antes indicadas a la administración. No se incluye como parte de los estados financieros, derivado de que es un valor agregado de los auditores ya que al realizar la auditoría es con el objetivo de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no de opinar sobre el control interno de la empresa.

“Existe una deficiencia en el control interno cuando: un control está diseñado, se implementa u opera de forma que no sirve para prevenir, o detectar y corregir incorrecciones en los estados financieros oportunamente; o no existe un control necesario para prevenir, o detectar y corregir, oportunamente, incorrecciones en los estados financieros” (10:305).

El alcance antes indicado es muy importante resaltarlo derivado de que el auditor para realizar sus pruebas de auditoría utiliza el control interno para planificar y desarrollar sus pruebas, sin embargo no está obligado a analizar el correcto funcionamiento de este.

El auditor comunicara las deficiencias determinadas durante la ejecución de la auditoría con el objetivo de ser conocidos a los responsables de la empresa y que estos mejoren sus procesos y controles y minimicen el riesgo determinado.

“El auditor comunicará a los responsables del gobierno de la entidad, por escrito y oportunamente, las deficiencias significativas en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría” (10:305).

La comunicación de las deficiencias debe de realizarse en forma oportuna y constructiva con el objetivo de que se corrijan e implementen los controles necesarios para mitigar los riesgos que afecten a la empresa. “el auditor incluirá en la comunicación escrita sobre las deficiencias significativas en el control interno: a) una descripción de las deficiencias y una explicación de sus posibles efectos; b) información suficiente para permitir a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección comprender el contexto de la comunicación” (10:306).

3.15 Conclusión de la auditoría

Para determinar los correctos procedimientos de conclusión de auditoría relacionados con inventarios es importante conocer la funciones que realiza las empresas auditadas, ya que de esta se desprenden las decisiones importantes que afectan el saldo contable de los inventarios a determinada fecha, asimismo se debe de conocer la composición de los productos que comercializa la empresa, el adecuado manejo de los registros en la contabilidad, el manejo de las bodegas, los controles que en esta se deben de tener para que no se pierda el orden y así evitar ajustes innecesarios al cierre del periodo.

El conocimiento del control interno por el auditor es importante derivado de que se toma de base o en cuenta para emitir su opinión, asimismo después de determinados los puntos críticos se aplican los procedimientos de auditoría necesarios y que son soporte del trabajo del auditor .

Los procedimientos de cierre se ven afectados por los eventos que suceden durante y después de la emisión del informe, pudiendo realizar ajustes derivados

del impacto de estos eventos o simplemente revelaciones en el informe de auditoría.

Otro factor importante es que se debe de realizar el proceso de confirmación de saldos con los proveedores, con el objetivo de validar el saldo a pagar a estos y verificar que la compra esté incluida al cierre del periodo.

3.15.1 Conclusión operativa de la auditoría

El trabajo de auditoría debe de realizarse de la mejor manera e importancia, cuando se tenga estos objetivos alcanzados se está en la posibilidad de realizar un cierre de auditoría enfocado a:

- **Cierre de papeles de trabajo:** estos deben de tener un orden lógico empezando por las centralizadoras, posteriormente de estas se desprenden las sumarias y de estas las analíticas, dando un sentido de mayor a menor, deben de tener los aspectos necesarios como marcas, referencias, encabezados.
- **Definición de aspectos de mejora:** denominado también hallazgos de auditoría, que se plasman en la carta a la gerencia con las recomendaciones que permitan solucionar estas situaciones.
- **Ajustes o reclasificaciones:** propuestos por el auditor y que son emitidos con el objetivo de que los saldos presentados en los estados financieros sean razonables de acuerdo a la normativa contable y de auditoría.

Se debe de concluir con base al trabajo realizado con emitir la opinión de auditoría plasmada en el informe emitido por este.

3.15.2 Reunión de clausura

Ya concluida la fase de recolección de evidencia de auditoría y cierre de papeles de trabajo, se procede a realizar la presentación de los hallazgos determinados por auditoría a los responsables de la administración y de los procesos con el objetivo de dar a conocer los asuntos que necesitan mejorar.

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE INVENTARIO EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA DISTRIBUCIÓN DE LÁMINAS GALVANIZADAS (CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes de la empresa

La empresa es una sociedad anónima, la cual fue constituida por tiempo indefinido bajo la escritura pública No. 150 de conformidad con las leyes de la República de Guatemala, por el Notario José Amílcar Ramos el 13 de enero de 2011. Las oficinas administrativas y bodega de la empresa se encuentran ubicadas en el Km. 8.5 carretera al pacifico, Villa Nueva, Guatemala, C. A.

La actividad principal de la empresa es la distribución de láminas galvanizadas, no cuenta con sucursales, la distribución de sus productos es realizado dentro del territorio guatemalteco, no tiene relación con empresas subsidiarias o relacionadas. Mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala.

La empresa cuenta con 12 trabajadores, distribuidos en tres personas para las funciones administrativas, dos para las gerencias y siete para la labor operativa de la empresa.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que fue adoptada como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala. El ente regulador de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala es el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

4.2 Solicitud de servicios profesionales

Aluminios, S. A.
Kilometro 8.5, carretera al Pacifico
Villa Nueva, Guatemala
Teléfono 6620-1515

Guatemala, 15 de diciembre de 2016

Señores
CPA CHOC & ASOCIADOS
Guatemala, Guatemala

Estimados señores

Es un gusto saludarlos e informarles sobre nuestro interés en que ustedes nos presten sus servicios profesionales, consistente en realizar la auditoría al rubro de inventarios, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Conocemos de su amplia experiencia en auditorías de este tipo y estamos interesados en recibir la opinión de ustedes sobre el área indicada, así como otros aspectos relativos a hallazgos y situaciones detectadas en el inventario físico. Consideramos que la empresa cumple con la normativa contable, legal y solvencia, lo cual es importante que sea de conocimiento, por lo tanto procederemos a colaborar con ustedes en lo que sea necesario, derivado de que esperamos que los auditores se sientan en la mejor disposición para realizar su trabajo profesional.

Esperamos su propuesta de servicios profesionales y con ella los honorarios para poder decidir la junta directiva de la empresa sobre el interés en que ustedes nos presten los servicios.

Quedamos a la espera.

Atentamente,



Lic. Amílcar López Ugarte
Gerente General
Aluminios, S. A.

4.3 Propuesta de servicios profesionales

Guatemala, 05 de enero de 2017

Lic. Amílcar López Ugarte
Gerente General de Aluminios, S. A.

Estimado Lic. López:

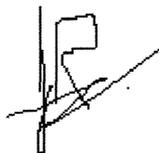
Nos complace presentarle nuestra propuesta de servicios profesionales para realizar la auditoría externa al área de inventarios de **Aluminios, S. A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Nuestro objetivo es aprovechar el conocimiento adquirido en el área y realizar la auditoría de manera eficiente y efectiva, con un mínimo de interrupciones a sus operaciones, mientras proveemos opiniones constructivas para mejorar sus procedimientos contables y controles internos. Estamos seguros que nuestra propuesta de servicios profesionales garantiza a la Administración de la empresa, la prestación de un servicio con altos estándares de calidad y rigurosidad profesional, porque será desarrollado por un equipo de trabajo de gran experiencia. Al aceptar la presente propuesta de servicios, ustedes se comprometen con suministrar toda la información, registros, documentación y otra que solicitaremos en el transcurso de la auditoría, además nos garantiza la colaboración del personal de la empresa durante su desarrollo.

Como resultado del trabajo realizado se emitirá la opinión de auditoría sobre el área de inventarios y se proporcionará una carta en donde se incluyan los hallazgos determinados durante la ejecución del mismo.

Queremos agradecer en nombre de nuestra firma, la oportunidad que nos brindan para la presentación de esta propuesta de servicios profesionales y asegurarle que pondremos en este trabajo toda nuestra atención, conocimientos técnicos y dedicación profesional.

Atentamente,



Lic. Joel Reynoso
Colegiado No. 125,000
CPA CHOC & ASOCIADOS
Socio

Anexo a la propuesta de servicios profesionales

Derivado que el trabajo de auditoría externa al área de inventarios de la empresa Aluminios, S. A. estará dirigido exclusivamente al área indicada se trasladara el resultado de la evaluación a la gerencia de la empresa, nuestro trabajo se efectuará de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Los siguientes aspectos favor tomarlos en cuenta para el encargo:

Credibilidad

Nuestra Firma posee los recursos humanos y materiales, así como la credibilidad profesional y solidez financiera para aceptar el reto y la responsabilidad de realizar este trabajo. Los socios de CPA Choc & Asociados, somos un grupo de profesionales con experiencia, prestando servicios de Auditoría financiera, consultoría fiscal, consultoría de negocios y servicios de outsourcing en el mercado.

Capacidad y experiencia local

CPA Choc & Asociados, ha realizado considerables trabajos de auditoría, consultoría fiscal, consultoría de negocios y outsourcing, para empresas nacionales y transnacionales, por lo que si somos seleccionados para realizar esta auditoría pondremos a disposición de la Empresa este cúmulo de experiencia alcanzado. Adicionalmente, el equipo de trabajo que asignaremos para la ejecución del trabajo está integrado por personal profesional capaz, y con amplia experiencia en la realización de auditorías de estados financieros de entidades y empresas de todo tipo de actividad, por lo que estamos altamente capacitados para asegurar que la ejecución de este trabajo será exitosa.

Independencia

Es política de nuestra firma que en todos los trabajos que realizamos, mantengamos total independencia, para así garantizar los estándares de calidad que exige el compromiso.

Cuidado profesional

Nuestro Manual de Control de Calidad nos exige en todo momento mantener un cuidado profesional al momento de proveer un servicio a nuestros clientes, así como integridad y objetividad absoluta en el manejo de la auditoría independiente.

Confidencialidad

Nuestras normas de ética nos exigen mantener confidencialidad de la información y documentación de nuestros clientes, consecuentemente, sin aprobación de nuestros clientes, no podemos proporcionar información a terceros.

Procedimientos del trabajo de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría está diseñada para lograr nuestros objetivos de auditoría de la manera más eficiente y efectiva, concentrando nuestros esfuerzos en inventarios y la posibilidad de riesgo de que existan errores materiales es más significativo, y que además nos permita ofrecer un asesoramiento constructivo. Basados en nuestra experiencia, estructura organizacional de la empresa, sistemas contables y procedimientos de control aplicados, nuestro enfoque para la auditoría será el siguiente:

- **Se determinará el costo de lo vendido:** durante el periodo a revisar aplicando los distintos métodos de valuación de inventarios, siendo estos el de primera entrada, primera salida (PEPS) o promedio ponderado.
- **Se procederá a solicitar:** las últimas facturas de compras y con estas determinar el costo que tienen estas y que estén registrados en la contabilidad con el objetivo de determinar la razonabilidad del costo al aplicar este procedimiento.
- **En la toma física del inventario:** antes de iniciar se procederá a realizar el corte de formas respectivo, solicitando las facturas, notas de crédito, envíos que amparan las salidas del producto, movimientos entre bodegas y otros documentos que podrían afectar al inventario.

- **En la realización de la toma física:** se procederá a realizar los procedimientos necesarios de conciliación de las existencias contra los reportes teóricos, asimismo se verificara los controles que la administración ha implementado para el buen resguardo de los productos, el trabajo no se limita a estas situaciones se tomaran en cuenta las debilidades detectadas, las diferencias y se analizaran los registros contables que pudieran originar ajustes importantes.
- **Se realizaran análisis:** a determinadas partidas financieras importantes que componen el rubro, asimismo tomaremos en cuenta la presentación en los estados financieros y que esté de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad que es el marco de información financiera que la empresa utiliza para la emisión de la presentación de los estados financieros.
- **Nuestro conocimiento nos permitirá:** concentrar nuestros esfuerzos en los riesgos que afronta la empresa actualmente y en aquellos asuntos que son de particular interés de la administración. Nuestro objetivo es que la empresa considere nuestra auditoría como una herramienta activa de valor agregado, que les ayude a monitorear el éxito y el desarrollo de su negocio y evaluar la efectividad de sus sistemas.
- **Informes a entregar como resultado de nuestros servicios:**
 - a) Informe de auditoría sobre el área de inventarios de la empresa Aluminios, S. A., al 31 de diciembre 2016, el cual contendrá nuestra opinión como auditores independientes.
 - b) Carta en donde se incluyan los hallazgos determinados durante la ejecución de la auditoría al área de inventarios que incluya los comentarios significativos para mejorar el control y otros aspectos que consideramos puedan serles útiles. La naturaleza y detalles de ese documento dependería por supuesto de los resultados de nuestro examen, el valor del mismo descansa en dos consideraciones vitales:
 - Las sugerencias son hechas de manera que constituyan guías prácticas y factibles para la acción de la Gerencia General de la empresa.

- Las sugerencias son compartidas y verificadas en forma cruzada con los ejecutivos responsables, antes de su presentación a la Gerencia para asegurar que reflejan correctamente la realidad y que nuestras recomendaciones son prácticas.
- **Ejecución del trabajo:** con la finalidad de poder identificar problemas oportunamente para su corrección y de acuerdo a su solicitud, proponemos nuestro plan de trabajo para efectuar nuestra auditoría a través de una visita, como sigue:
- **Visita única:** en esta visita efectuaremos la evaluación del control interno del área de inventarios de la empresa, aplicaríamos los procedimientos analíticos, sustantivos, de detalle y otros complementarios de la auditoría del área de inventarios correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El inicio de nuestro trabajo de campo sería en febrero de 2017, o en la fecha en que ustedes tengan disponible la información financiera al 31 de diciembre de 2016. Sin embargo, deben considerar que el tiempo es esencial para la buena conducción de la auditoría.

- a) **Honorarios profesionales:** en CPA Choc & Asociados estamos conscientes de que los honorarios son un factor importante en la selección de una firma de Auditores. Queremos manifestar nuestro interés en prestar los servicios profesionales por lo que hemos considerado nuestros honorarios en el nivel más razonable. Es importante destacar que es nuestro objetivo establecer una relación de largo plazo con su organización.

Nuestros honorarios fueron determinados con base en el tiempo que nuestro personal invertirá en realizar el trabajo, diferentes niveles de experiencia; el monto de nuestros honorarios es de **CUARENTA MIL QUETZALES EXACTOS**, que se integran de la siguiente manera:

Auditoría del componente	Honorarios
Informe en quetzales	40,000

El total de nuestros honorarios sería facturado de la siguiente forma:

35% al inicio de la auditoría.

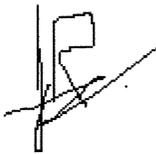
35% en el transcurso de la auditoría.

30% Contra la entrega del informe final de auditoría.

Este trabajo incluye solo aquellos servicios específicamente descritos en esta propuesta.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra firma para la presentación de esta propuesta, esperando tener la oportunidad de proporcionales nuestros servicios profesionales.

Atentamente



Lic. Joel Reynoso

Colegiado No. 125,000

CPA CHOC & ASOCIADOS

Socio

4.4 Aceptación de la propuesta de servicios profesionales

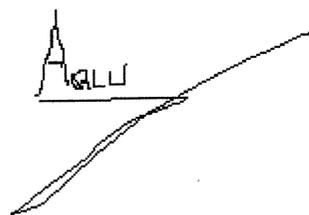
Guatemala, 16 de enero de 2,017

Señores
CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores
12ª avenida 15-63 zona 12
Ciudad Guatemala

Estimados señores:

Les informamos que la Gerencia de **ALUMINIOS, S. A.**, está de acuerdo con la oferta de sus servicios profesionales descritos en su propuesta y nos comprometemos a brindarles toda la cooperación necesaria y las facilidades para el desarrollo de este trabajo, para que así conste, firmo este documento a los 16 días de enero de 2017.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'AGLU', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Lic. Amílcar López Ugarte
Gerente General
Aluminios, S. A.

4.5 Carta compromiso del auditor

Guatemala 24 de enero de 2017

Lic. Amílcar López Ugarte
Gerente General de Aluminios, S. A.

Estimado licenciado.

Han solicitado ustedes auditoría al área de inventarios de la sociedad **Aluminios, S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre el componente indicado.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S). Dichas Normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética así como que planifique y ejecute con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o a error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes y de control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas situaciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, se debe de tomar en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia en el control interno relevante para el área de inventarios que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que reconocen y comprenden que son responsables de:

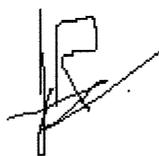
- La preparación y presentación fiel de la información de inventarios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- El control interno que considere necesario para permitir la preparación del área de inventarios libres de situaciones materiales, debida a fraude o error.
- Proporcionarnos accesos a:
 - Toda la información de la que tenga conocimiento y que sea relevante para la preparación del área de inventarios, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que podamos solicitar a la dirección para los fines de la auditoría.
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideramos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte del proceso de auditoría, se solicitará a los Accionistas o Junta Directiva confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención con la auditoría.

Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante la auditoría.

Es posible que la estructura y el contenido del informe tengan que ser modificadas en función de los hallazgos de nuestra auditoría.

Atentamente



Lic. Joel Reynoso
Colegiado No. 125,000
CPA CHOC & ASOCIADOS
Socio

4.5.1 Carta de representación de la Junta Directiva

Aluminios, S. A.
Kilometro 8.5, carretera al Pacifico
Villa Nueva, Guatemala
Teléfono 6620-1515

Guatemala 24 de febrero de 2017

Señores

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores
Guatemala, Ciudad

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de Aluminios, S. A. ("la Empresa"), del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, con el propósito de expresar una opinión acerca de si el área de inventarios, se presenta razonable en todos sus aspectos importantes de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Inventarios

- Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del convenio (Carta de Aceptación) de auditoría (de fecha 16 de enero de 2017), con respecto a la preparación de la información de inventarios de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera; en concreto, se presenta razonable, de conformidad con dichas Normas.

- Todos los eventos subsecuentes a la fecha del cierre y relacionados con el área de inventarios que requieren un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
- Los efectos de diferencias y errores, en relación con el área de inventarios fueron ajustados.

Otros asuntos relacionados al área auditada:

- La empresa no tiene planes o intenciones que puedan afectar en forma significativa el valor actual o la clasificación de los inventarios.
- Se han registrado y revelado adecuadamente en el área de inventarios, los avales orales y escritos en los que la empresa tiene una obligación contingente.
- La empresa tiene título satisfactorio de propiedad de los inventarios que posee y no existen cargas o gravámenes sobre tal; ni tampoco dichos inventarios han sido cedidos en garantía prendaria.
- La empresa ha cumplido con todos los aspectos de contratos o convenios contractuales que pudieran tener efecto importante sobre el área de inventario.
- No ha habido comunicaciones, orales o escritas provenientes de autoridades o instituciones reguladoras u otras, respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de la información financiera relacionada con el área auditada.
- No hay transacciones importantes que no hayan sido adecuadamente registradas.

Información proporcionada

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento que es relevante para la preparación de la información que se muestra en el área examinada, tal como registros, documentación y otros asuntos;

- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría;
 - Acceso ilimitado a las personas de la empresa de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
-
- Todas las transacciones relacionadas a inventarios se han realizado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
 - Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debido a fraude especialmente en el área examinada.
 - Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la empresa e involucra a:
 - La gerencia y administración;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno;
 - Otros, donde el fraude podría tener un efecto importante en el área.
 - Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la empresa, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.
 - Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar dicha información.
 - A nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes a la fecha del balance general y hasta la fecha de esta carta, que pudieran requerir ajustes o revelaciones en el área de inventarios.
 - Manifestamos que no existen deficiencias significativas ni debilidades importantes en el diseño, u operación del control interno sobre la información financiera sobre el cual estamos conscientes de que podría

afectar adversamente la habilidad de la empresa para iniciar, autorizar, registrar, procesar o reportar información financiera externa de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera. Entendemos que una deficiencia significativa es una deficiencia de control, o una combinación de deficiencias de control, que resultan en más de una remota probabilidad de que un error de los estados financieros que es más que inconsecuente no será prevenido o detectado. Una debilidad importante es una deficiencia significativa, o una combinación de deficiencias significativas, que resultan en más de una remota probabilidad de que un error importante en el área de inventarios no será prevenido o detectado.

Atentamente,



Lic. Amílcar López Ugarte
Gerente General
Aluminios, S. A.

4.6 Entrevista Inicial

El primer acercamiento de la firma con los Accionistas de la empresa fue llevado a cabo en enero del 2017, quienes confirmaron el conocimiento que tienen de la firma de auditoría CPA Choc & Asociados referente a trabajos a áreas específicas de los estados financieros y la experiencia que esta tiene en este tipo de trabajos y ha sido la principal atracción de los accionistas. Indicaron que la auditoría se realizará específicamente al área de inventarios de láminas galvanizadas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Como resultado de esta entrevista, por parte de auditoría externa se determinaron procedimientos específicos al área de inventarios siguientes:

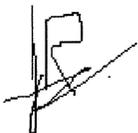
- Determinar la correcta valuación de los inventarios.
- Determinar el adecuado control interno de los procesos administrativos y contables en el área de inventarios.
- Verificar el adecuado registro de las compras de producto y determinar que el costo de estas esté razonablemente registrado.
- Realizar toma física de inventario y determinar posibles diferencias que de acuerdo al conocimiento de los procesos de inventarios se puedan dar en el transcurso del periodo, derivado de la falta de control en el área.
- Emitir un informe de auditoría con la opinión de la razonabilidad del inventario.
- Cualquier información que del auditor se proporcione respecto a la mejora en los procesos se tomara en cuenta para su implementación.

4.6.1 Información importante recopilada en el primer contacto el cliente

Los accionistas de la empresa proporcionaron información relevante para iniciar el conocimiento de la empresa por el auditor, por lo que se determinarán las siguientes fases de la auditoría consistente en planificación, conocimiento, alcances, técnicas y procedimientos, informe a emitir.

- Estados financieros de la empresa en donde se verifica un panorama general de la situación financiera de la empresa, con este se analiza el impacto que tiene el inventario en relación con los demás rubros.
- Integración de inventarios, observando que cada código de lámina está compuesto por medidas en pies de largo, calibre o espesor, costo unitario y costo total, en esta integración se verifico que cada calibre o espesor determina la calidad de la lámina.
- Valuación de los inventarios, indicando que se valúa al costo promedio.
- Para el control del inventario se utiliza la ubicación del producto, derivado que algunas láminas tienen la misma característica física, estas se diferencian por el espesor de la lámina por lo tanto no deben de mezclarse.
- Proceso general de despachos, facturación y descarga de inventarios, con esto se familiariza el auditor para realizar pruebas de conocimiento más a detalle y verificar si se cumplen los procesos indicados. Esto está muy ligado con el departamento de ventas y compras de la entidad, controlando esto a través de un sistema computarizado.
- Se converso con el personal clave de los procesos de inventarios, ventas y compras, con el objetivo de conocer más a detalle las labores que estos realizan y el impacto que sus funciones alcanzan en el inventario de la empresa.
- Organigrama de la entidad.

Atentamente



Lic. Joel Reynoso
Colegiado No. 125,000
CPA CHOC & ASOCIADOS
Socio

4.7 Planificación de la auditoría

Generalidades y operaciones:

I. Generalidades:

Aluminios, S. A. es una sociedad anónima que fue constituida por tiempo indefinido de conformidad con las disposiciones legales y mercantiles de Guatemala el 13 de enero de 2011.

- **Actividad:** es la comercialización de lámina galvanizada, pre pintada y aluminizada, en perfiles acanalados, lisos y otros.
- **Localización:** las oficinas administrativas y bodegas de la empresa se encuentran ubicadas en el Km. 8.5 carretera al pacifico, Villa Nueva, Guatemala, C. A.

II. Productos o servicios que proporciona:

- **Descripción de los productos por la entidad:** la empresa genera sus ingresos operativos principalmente a través de dos productos que consisten en la distribución de láminas galvanizadas en bobina, lisa y acanalada.

III. Datos clave

- **Tendencias significativas o no habituales de la Industria:** la empresa encuentra en constante desarrollo y de posicionamiento en el mercado local, compitiendo con variedad de empresas, su fuerte es que ofrece productos a bajo precio a clientes mayoristas y ferreterías menores en zonas geográficas en donde se utilizan en la mayoría de los hogares.
- **Factores económicos:** que afectan al sector: entre los principales factores económicos que afectan las operaciones habituales se encuentran:

- Riesgo de crédito: debido a riesgo inherente en el crédito, la empresa ha establecido políticas para asegurar que la venta de bienes se efectúe a clientes con adecuada historia de crédito y con los cuales no se genere dudosa recuperación en el futuro, por lo indicado anteriormente, se ha minimizado dicho riesgo.
 - Riesgo de liquidez: la administración ha minimizado el riesgo de liquidez al mantener adecuados niveles efectivo y equivalentes de efectivo, así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.
- Posición de la empresa en la industria y datos sobre los competidores más importantes:
 - Distribuidora Metálica Costa Rica
 - Metalgua Guatemala
 - Indumetal Guatemala
 - Acerosa Guatemala
 - Objetivos financieros del cliente a largo plazo estar entre los principales distribuidores de lámina galvanizada del país
 - Información sobre compras: las compras se encuentran estructuradas según se describe a continuación:

➤ Contado	80%	Compras Locales	98%
➤ Crédito	20%	Importaciones	2%
 - Características de los principales proveedores nacionales y extranjeros: el principal proveedor de la empresa es LAM Guatemala, es el que le proporciona toda la lámina galvanizada; posee relación comercial con proveedores locales y en mínima cantidad con proveedores del exterior, quienes le proveen de producto cuando los pedidos de los clientes lo

demandan y se ven obligados a importar, esto sucede en mínimo porcentaje.

IV. Administración:

- La empresa proporcionó el organigrama de estructura, es importante mencionar que entre los principales funcionarios se encuentran:
 - Lic. Amílcar López Ugarte Gerente y Representante legal
 - Lic. Edgar Solórzano Auditor Interno
 - Lic. José Salazar Gerente de Ventas
 - P.C. Jorge Recinos Contador general

- Se tiene una estructura simple, se cuenta con integraciones y conciliaciones de saldos de cuentas bastante depuradas. El equipo de auditoría tiene como contactos principales al Lic. Amílcar López Ugarte, Gerente y Representante legal.

V. Experiencia en años anteriores: (Solo en caso de clientes recurrentes).

Por parte de la firma CPA Choc & Asociados, es la primer auditoría a la empresa Aluminios, S. A.

VI Tiempo estimado

Derivado de la magnitud de operaciones, las revisiones, procedimientos y otras actividades propias de la auditoría, el tiempo estimado para ejecutar el trabajo presentando el informe final será de 92 horas, indicándose a continuación:

Personal Asignado:

Socio encargado: licenciado Joel Reynoso Mansilla

Sénior: licenciado Ernesto Laguardia Yac

<u>Presupuesto de tiempo:</u>	<u>Horas</u>
Administración	8
Planificación de auditoría	8
Programa de auditoría	4
Toma física de inventario	16
Determinación de diferencias	8
Supervisión de auditoría	10
Revisión y análisis de compras	30
Elaboración del informe final	<u>8</u>
Total	<u><u>92</u></u>

El costo total del trabajo de auditoría está calculado con base a horas hombre de trabajo efectivo.

VII Procedimientos generales de la auditoría

- Objetivo general de la planificación: el objetivo de la planificación es permitirle al auditor organizar la auditoría para que sea realizada de una manera eficaz, que le permita llevar los riesgos a un nivel aceptablemente bajo, así como aplicar los procedimientos necesarios y poder obtener evidencia suficiente y apropiada de la razonabilidad de las cifras correspondientes al área de inventarios y poder emitir una opinión correcta acerca de dicho saldo.
- Clientes nuevos: para la ejecución de una auditoría inicial deben realizarse procedimientos para verificar los saldos iniciales tal como indica la NIA 520 "Procedimientos Analíticos", asimismo determinar los riesgos inherentes al área de inventarios, con el objetivo de no comprometer la objetividad de la firma como de su equipo de trabajo, se documenta la participación de los miembros y la consideración sobre la prestación de servicios a clientes nuevos.
- Confirmación de independencia: de acuerdo a las políticas de ética y control de calidad establecido por la firma y requeridas en el código de ética de auditores, se requiere que en el desarrollo de cada auditoría se cumpla con total independencia por parte del equipo de trabajo asignado

al compromiso. Se documenta la confirmación de independencia de todo el equipo de trabajo asignado a este compromiso.

- Acordar los términos del compromiso: previo a iniciar la auditoría entre los accionistas y el socio a cargo de este compromiso, esto permitirá a ambas partes minimizar el grado de malos entendidos y crear conflictos en el desarrollo y entrega de informes. Se documenta el correo de reconsideración de honorarios entre las partes, en la que describen que las partes están de acuerdo con la auditoría y los honorarios pactados.
- Procedimientos analíticos: con el fin de identificar cualquier variación inusual en el área, realizaremos procedimientos analíticos que nos permitan identificar cualquier asunto anormal o inusual comprendido entre la fecha de un período y otro.
- Estrategia General de la Auditoría: la estrategia general de auditoría consiste en fijar de forma general las actividades a desarrollar en este compromiso, para tal efecto los asuntos que a nuestro juicio son importantes y requieren ser documentados para entera satisfacción del equipo de trabajo son:
 - Equipo de trabajo para este compromiso: asignar a un equipo de trabajo para el compromiso, de preferencia personal con experiencia tanto en la industria en donde opera el cliente como de las mismas operaciones del cliente, nivel técnico aceptable entre otros.
 - Evaluación del riesgo y control interno: la naturaleza del trabajo de esta auditoría consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad del área de inventarios de Aluminios, S. A., sobre si dicha área están preparados de acuerdo a una base contable razonable y que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Se evaluó el riesgo y el enfoque estratégico a realizar con base en la siguiente matriz de estrategia de auditoría:

Figura 2
Matriz de estrategia de auditoría

Evaluación del riesgo inherente	Evaluación del riesgo de control		
	Bajo	Medio	Alto
Alto	Bajo	Medio	Alto
Medio	Bajo	Medio	Alto
Bajo	Bajo	Bajo	Medio

Fuente: elaboración propia.

La valoración del riesgo inherente se calificó en enfoque medio, esto no es limitante, ya que al obtener mayor conocimiento del área podría cambiar. Como consecuencia del resultado anterior, se observó en la matriz que la combinación de riesgo inherente con el riesgo de control da como resultado que el enfoque estratégico más conveniente a utilizar y los procedimientos a realizar serán pruebas de detalle, determinado por el siguiente análisis:

Figura 3
Enfoque de estrategia de auditoría

Enfoque	Inventarios
Bajo	Analítica
Medio	Pruebas de detalle
Alto	Pruebas de detalle

Fuente: elaboración propia.

Derivado que se realizarán pruebas de detalle, se aplicarán los procedimientos necesarios para cubrir dicho enfoque.

Atentamente



Lic. Joel Reynoso
Colegiado No. 125,000
CPA CHOC & ASOCIADOS

4.8 Papeles de trabajo

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	ÍNDICE
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
Índice de papeles de trabajo
Auditoría al 31 de diciembre de 2016

No.	Descripción	Referencia	Página
1	Cédula de marcas		90
2	Cuestionario de control interno	B-1	91
3	Procedimientos de auditoría	B-2	92
4	Divulgaciones obligatorias	B-3	93
5	Requerimiento inicial de información		94
6	Cédula de materialidad	MAT	95
7	Cédula de ajustes y reclasificaciones	A/R	96
8	Centralizadora de activo y pasivo	BG	97
9	Centralizadora de resultados	ER	98
10	Sumaria de inventarios	C	99
11	Integración de inventarios	C-1	100
12	Analítica de inventario físico	C-2	102
13	Analítica de valuación de producto	C-3	105
14	Sumaria de compras	C-4	106
15	Analítica de compras	C-5	107
16	Corte de formas	C-6	108

Lic. Ernesto Laguardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	CM
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
 Cédula de marcas
 Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Descripción	Marca
Sumado vertical	△
Sumado horizontal	>
Cotejado con integración	✓
Cotejado con el diario mayor general	✗
Sumado horizontal y vertical	↯
Pendiente	∅
Verificado físicamente	✓
Cotejado con el documento original	✗
Costo unitario verificado físicamente	⊙
Papel proporcionado por el cliente	PPC
Sin documentación de respaldo	A
Cálculo Verificado	⊙
Conectores o llamadas	⊙
Papel de trabajo	PT

Lic. Ernesto Laguardia Yac
 Sénior

Lic. Joel Reynoso
 Socio

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores

Aluminios, S. A.
Cuestionario de Control Interno
Área de inventarios
Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	B-1
Fecha:	24-02-17	

Cuestionario practicado a: señor Jorge Recinos

Cargo: Perito Contador

Auditor designado: Ernesto Laguardia Yac

Objetivo del cuestionario: Entrevista con el personal encargado de los distintos procesos, determinando, controles y situaciones del área auditada.

No.	Descripción	Si	No	N/A
1	¿El personal de la compañía tiene y revisa los procedimientos de conteo previo a realizar el inventario físico?		X	
2	¿Se realizan conteos y recuentos de las existencias?		X	
3	¿Se identifican los artículos por número de serie o código y tarjeta de ubicación?		X	
4	¿Se indican la unidad de medida de cada uno de los productos?	X		
5	¿La empresa tiene inventarios obsoletos, en exceso, inusuales o de lento movimiento?		X	
6	¿Los bienes se encuentran ordenados cuidadosamente para facilitar el conteo?	X		
7	¿Existen adecuados procedimientos para controlar el manejo de la documentación que la administración utiliza para soportar las operaciones que se registran en el inventario?	X		
8	¿Existen restricciones en la bodega para su acceso?	X		
9	¿Los inventarios están protegidos contra siniestros, robos u otros?		X	
10	¿Se encuentra actualizado el sistema contable y el inventario tiene módulos específicos para su control?	X		
11	¿Existen artículos significativos dados o recibidos en consignación?			X



P.C. Jorge Recinos
Contador General



Lic. Ernesto Laguardia Yac
Sénior

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	B-2
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
Programa, procedimientos de auditoría
Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Inventarios			
Objetivos			
a	Garantizar que el saldo de inventarios que se muestre en los estados financieros se presente razonable.		
b	Determinar que la empresa es propietaria de las existencias que se reflejan en sus inventarios y que sobre los mismos no existe gravamen alguno que delimite el uso de los mismos.		
c	Verificar que todas las transacciones hayan sido registradas.		
d	Que las existencias hayan sido correctamente valorizadas en el curso del período y al final del mismo.		
e	Determinar que las transacciones registradas en los inventarios sucedieron en el período en que fueron registradas y que corresponden a operaciones de la entidad.		
f	Verificar que las transacciones relacionadas con inventarios, se ejecuten adecuadamente.		
g	Comprobar la existencia de los inventarios reconocidos en la contabilidad.		
Alcance			
Se verificará el origen y naturaleza de los saldos que muestra la información que proporcione la administración.			
No.	Procedimientos generales	Ref. PT	Hecho por
1	Realizar centralizadoras y sumarias.	BG/ER/C	ELAY
2	Solicitar la integración de los inventarios al 31 de diciembre de 2016.	C-1	JR
3	Indagar y documentar el método que se utiliza para la valuación del inventario.	C-3	ELAY
4	Determinar si se ha realizado tomas físicas de inventarios durante el año (solicitar la evidencia de la misma).	C-2	ELAY
5	Determinar si existieron ajustes derivados de la toma física.	A/R	ELAY
6	Solicitar los inventarios valuados y verificar si coinciden contra la toma física que se realizó, si existen diferencias indagar sobre su origen.	C-2	ELAY
7	Seleccionar una muestra de las compras de inventarios que existieron durante el periodo y revisar su documentación de soporte.	C-4	ELAY
Procedimientos específicos			
1	Comparar las compras registradas por la contabilidad contra lo determinado por auditoría.	C-5	JR
2	Indagar si tienen inventarios en consignación.	B-3	JR
3	Realizar toma física de inventarios, asimismo verificar si es adecuado el control interno.	C-2	ELAY
4	Identificar si existen artículos de lento movimiento u obsoleto y las políticas de la institución en cuanto a los mismos.	C-2	ELAY
5	Verificar que se registren oportunamente todas las compras.	C-5	ELAY
6	Elaborar carta a la gerencia en donde se detallen las situaciones de desviaciones de control del área de inventarios.	Carta gerencia	JR

Lic. Ernesto Laguardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

CPA CHOC & ASOCIADOS
 Contadores Públicos y Auditores

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	B-3
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
 Cédula de divulgaciones obligatorias
 Área de inventarios
 Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Descripción	Si hay	No hay
La base de valuación, incluyendo la técnica de costeo utilizada.	X	
Las reservas de valuación de inventarios.		X
Los cambios en los métodos de valuación y el efecto de los mismos.		X
El método de determinación del costo.	X	
Inventarios recibidos o entregados en consignación.		X
Existen reportes de inventarios en bodegas.	X	
Si los inventarios están en garantía de préstamo o pignorados de otra forma, debe mencionarse referenciando los pasivos correspondientes.		X
Los gravámenes y restricciones sobre los inventarios.		X
Las mercaderías en tránsito deberán incluirse como inventarios sin presentarse por separado.		X
Existe consistencia en la valuación de inventarios.	X	
Existen seguros que soporten posibles pérdidas de los inventarios.		X
Los inventarios obsoletos están controlados y están debidamente identificados.		X

Lic. Ernesto Laguardia Yac
 Sénior

Lic. Joel Reynoso
 Socio

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores

Requerimiento de información No. 1

Para: Lic. Amílcar López Ugarte
Gerente General
Aluminios, S. A.

De: Lic. Ernesto Laguardia Yac
Sénior de auditoría externa

Fecha: Guatemala, 15 de febrero de 2017

Asunto: Requerimiento de información para auditoría

En relación con la auditoría del área de inventarios de Aluminios, S. A., por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2016, le comunicamos que es necesario tener a la vista la documentación que ampara las operaciones de dicha área.

Por lo que agradecemos por anticipado la atención a la solicitud que se realiza, asimismo solicitamos la colaboración del equipo de trabajo de la empresa para la buena conducción del trabajo de auditoría.

Este requerimiento de información es preliminar e incluye solicitud de documentos e información con base en nuestro conocimiento actual; sin embargo, en su oportunidad y durante el desarrollo de nuestro trabajo de campo estaremos solicitando información sobre la base en que la necesitemos.

Atentamente,



Lic. Ernesto Laguardia Yac
Sénior
CPA CHOC & ASOCIADOS

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	MAT
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
Cédula de materialidad
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

Descripción	Saldos al 31/12/2016 contabilidad	Participación en el balance
Activo		
No corriente		
Propiedad planta y equipo	3,250,000	21%
Menos - Depreciación acumulada	(650,000)	-4%
Otros activos	55,000	0%
Corriente		
Efectivo	295,000	2%
Clientes	2,520,000	16%
Empleados	209,000	1%
Inventarios	9,299,037	60%
Créditos fiscales	450,000	3%
Gastos anticipados	50,000	0%
Total de activos	15,478,037	100%

Determinación de la materialidad sobre el total de activos

	<u>Rangos</u>	<u>Monto Q</u>
Mínima	1.0%	155,000
Media	1.5%	232,000
Máxima	2.0%	310,000

Los rangos de desviación (errores), según los parámetros de la firma, para determinado rubro, se establecen en mínimos y máximos del total del activo.

Las cifras se presentan ajustadas o redondeadas para mayor facilidad.

Lic. Ernesto Laguardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	A/R
Fecha:	24-02-17	

Descripción	Ajustes		Ref.
	Debe	Haber	
A/R 1			
Caja y bancos	10,000		B/G
Proveedores		10,000	B/G
Recuperación con el proveedor de pago de más en compra de mercadería, el proveedor en el balance estaba sobregirado en dicha cantidad.	10,000	10,000	
A/R 2			
Cuenta por cobrar empleados	17,482		B/G
Ventas		15,609	E/R
IVA debito fiscal		1,873	B/G
Registro de la cuenta por cobrar a los empleados derivado del faltante en inventario físico.	17,482	17,482	
A/R 3			
Costo de ventas	17,482		E/R
Inventarios		17,482	C-2
Registro del costo por el faltante de inventario	17,482	17,482	
A/R 4			
Inventarios	4,014		C-2
Sobrante de inventario		4,014	E/R
Registro de sobrante de inventario al realizar conteo físico.	4,014	4,014	
A/R 5			
Costo de ventas	19,015		E/R
Inventarios		19,015	C-2
Por corrección de registro mal valuado de los productos con códigos: lámina tipo 035-001 y 030-003.	19,015	19,015	

Lic. Ernesto La Guardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	BG
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
Centralizadora Activo y Pasivo
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

Descripción	Saldos al 31/12/2016	Ajustes y Reclasificaciones		Saldos según auditoría al 31/12/2016	Ref.
		Debe	Haber		
Activo					
Corriente					
Efectivo	295,000	10,000		305,000	A/R-1
Clientes	2,520,000			2,520,000	
Cuenta por cobrar empleados	209,000	17,482		226,482	A/R-2
Inventarios	9,299,037	4,014	36,497	9,266,554	C
Créditos fiscales	450,000			450,000	
Gastos anticipados	50,000			50,000	
Total activo corriente	12,823,037	31,496	36,497	12,818,036	
No corriente					
Propiedad planta y equipo	3,250,000			3,250,000	
Menos - Depreciación acumulada	(650,000)			(650,000)	
Total activo no corriente	2,600,000	-	-	2,600,000	
Otros activos	55,000			55,000	
Total de Activos	15,478,037	31,496	36,497	15,473,036	
Pasivo					
Corriente					
Proveedores	5,000,797		10,000	5,010,797	A/R-1
Otras cuentas por pagar	1,570,000			1,570,000	
Pasivos acumulados	4,500,000			4,500,000	
Impuestos y contribuciones	1,215,000		1,873	1,216,873	A/R-2
Préstamos	2,500,000			2,500,000	
Total pasivo corriente	14,785,797	-	11,873	14,797,670	
Patrimonio					
Capital autorizado, suscrito y pagado	1,500,000			1,500,000	
Pérdidas acumuladas	(250,000)			(250,000)	
Pérdidas del ejercicio	(557,760)	(36,497)	(19,623)	(574,634)	
Total patrimonio de los accionistas	692,240	(36,497)	(19,623)	675,366	
Sumas iguales	15,478,037	(36,497)	(7,750)	15,473,036	
	△	△	△	△	

Lic. Ernesto LaGuardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores

Aluminios, S.A.
Centralizadora de Resultados
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	ER
Fecha:	24-02-17	

Descripción	Saldos al 31/12/2016	Ajustes y Reclasificaciones		Saldos según auditoría al 31/12/2016	Ref.
		Debe	Haber		
Ventas	(94,530,225)		(15,609)	(94,514,616)	AR-2
Costo de ventas	84,077,485	36,497		84,113,982	AR-3/5
Utilidad bruta	(10,452,740)	36,497	(15,609)	(10,400,634)	
Gastos de operación					
Gastos de administración	3,360,000			3,360,000	
Gastos de venta	3,705,500			3,705,500	
Gastos de bodega	3,905,000			3,905,000	
Total gastos de operación	10,970,500	-	-	10,970,500	
Pérdida en operación	517,760	36,497	(15,609)	569,866	
Otros ingresos y gastos					
Ingresos	(2,535,000)		(4,014)	(2,539,014)	AR-4
Gastos	2,575,000			2,575,000	
	40,000	-	(4,014)	35,986	
Impuesto Sobre la Renta	-			-	
Pérdida del año	557,760	36,497	(19,623)	605,852	
	△	△	△	△	

Lic. Ernesto Laquardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores

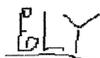
Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
Ciclo de inventarios
Cédula sumaria de inventario
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

Descripción	Saldos al 31/12/2016	Ref.	Ajustes y Reclasificaciones			Saldos auditoría al 31/12/2016	Ref.
			Debe	Ref.	Haber		
Inventario producto terminado	9,299,037	AR-4	4,014	AR-3/5	36,497	9,266,554	C-1
Total inventarios	9,299,037		4,014		36,497	9,266,554	BG
	△		△		△	△	

Conclusión

Con base en el resultado satisfactorio de nuestras pruebas y procedimientos efectuados de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría efectuadas según programa de auditoría aplicables y en nuestra evaluación y prueba de control interno en operación; concluimos que las cifras mostradas en la cédula C de la empresa Aluminios, S. A. son razonables al 31 de diciembre de 2016, en relación a los estados financieros tomados en conjunto.



Lic. Ernesto Laguardia Yac
Sénior



Lic. Joel Reynoso
Socio

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-1
Fecha:	24-02-17	

Aluminios S. A.
Integración de inventarios

Auditoría al 31 de diciembre de 2016

PPC

Cifras expresadas en quetzales

No.	Código	Descripción	Pies	Cantidad en bodega	Costo unitario	Costo total Q
1	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	10	8,000	7	560,000
2	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	9	2,700	7	170,100
3	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	8	5,060	7	283,360
4	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	7	2,800	7	137,200
5	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	6	6,617	7	277,914
6	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	16	500	7	56,000
7	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	14	3,142	7	307,916
8	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	12	4,510	7	378,840
9	tipo038-001	Lámina ondulada 0.38mm.	11	600	7	46,200
10	tipo035-001	Lámina ondulada 0.35mm.	10	700	6	42,000
11	tipo035-001	Lámina ondulada 0.35mm.	8	150	6	7,200
12	tipo035-001	Lámina ondulada 0.35mm.	6	2,605	6	93,780
13	tipo035-001	Lámina ondulada 0.35mm.	12	15	6	1,080
14	tipo035-001	Lámina ondulada 0.35mm.	14	100	6	8,400
15	tipo035-001	Lámina ondulada 0.35mm.	12	50	6	3,600
16	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	10	9,929	5.5	546,095
17	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	9	3,620	5.5	179,190
18	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	8	6,849	5.5	301,356
19	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	7	2,225	5.5	85,663
20	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	6	3,202	5.5	105,666
21	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	16	385	5.5	33,880
22	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	14	2,000	5.5	154,000
23	tipo034-001	Lámina ondulada 0.34mm.	12	3,419	5.5	225,654
24	tipo033-001	Lámina ondulada 0.33mm.	8	25	5	1,000
25	tipo033-001	Lámina ondulada 0.33mm.	7	15	5	525
26	tipo033-001	Lámina ondulada 0.33mm.	6	75	5	2,250
27	tipo033-001	Lámina ondulada 0.33mm.	14	1	5	70
28	tipo033-001	Lámina ondulada 0.33mm.	11	72	5	3,960
29	tipo032-S-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	12	25	4.9	1,470
30	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	10	6,488	5	324,400
31	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	9	1,500	5	67,500
32	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	8	3,500	5	140,000
33	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	7	700	5	24,500
Van				81,579		4,570,769

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-1
Fecha:	24-02-17	

Aluminios S. A.
Integración de inventarios
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

PPC

No.	Código	Descripción	Pies	Cantidad en bodega	Costo unitario	Costo total Q
Vienen				81,579		4,570,769
34	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	6	3,542	5	106,260
35	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	14	3,422	5	239,540
36	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	12	6,200	5	372,000
37	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	11	10	5	550
38	tipo030-S-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	10	15	6	900
39	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	10	7,776	6	466,560
40	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	9	1,024	6	55,296
41	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	8	5,337	6	256,176
42	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	7	1,300	6	54,600
43	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	6	4,138	6	148,968
44	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	16	275	6	26,400
45	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	14	3,065	6	257,460
46	tipo030-003	Lámina ondulada 0.30mm.	12	3,832	6	275,904
47	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	9	23	6.5	1,346
48	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	8	252	6.5	13,104
49	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	6	1,551	6.5	60,489
50	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	14	250	6.5	22,750
51	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	12	15	6.5	1,170
52	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	11	2	6.5	143
53	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	10	800	6.1	48,800
54	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	9	6	6.1	329
55	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	8	7	6.1	342
56	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	1	15	6.1	92
57	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	14	355	6.1	30,317
58	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	12	69	6.1	5,051
59	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	10	14,720	4.5	662,400
60	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	9	3,177	4.5	128,669
61	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	8	14,309	4.5	515,124
62	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	7	275	4.5	8,663
63	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	6	6,515	4.5	175,905
64	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	16	9	4.5	648
65	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	14	3,771	4.5	237,573
66	tipo028-001	Lámina ondulada 0.28mm.	12	10,273	4.5	554,742
Total al 31 de diciembre de 2016				177,909		9,299,037

△

C-2

△

Lic. Ernesto Laquardía Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-2
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.

Cédula analítica de inventario físico

Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Cifras expresadas en quetzales

No.	Código	Descripción	Saldos según contabilidad				Inventario s/ auditoría		Diferencias	
			Medida en pies	Cantidad en bodega	Costo unitario	Costo total	Unidad	Costo	Unidad	Costo
1	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	10	8,000	7	560,000	8,000	560,000	-	-
2	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	9	2,700	7	170,100	-	-	-	-
3	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	8	5,060	7	283,360	5,000	280,000	(60)	(3,360)
4	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	7	2,800	7	137,200	-	-	-	-
5	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	6	6,617	7	277,914	6,617	277,914	-	-
6	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	16	500	7	56,000	-	-	-	-
7	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	14	3,142	7	307,916	3,142	307,916	-	-
8	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	12	4,510	7	378,840	4,460	374,640	(50)	(4,200)
9	tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	11	600	7	46,200	-	-	-	-
10	tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	10	700	6	42,000	-	-	-	-
11	tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	8	150	6	7,200	-	-	-	-
12	tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	6	2,605	6	93,780	-	-	-	-
13	tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	12	15	6	1,080	-	-	-	-
14	tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	14	100	6	8,400	-	-	-	-
15	tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	12	50	6	3,600	-	-	-	-
16	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	10	9,929	5.5	546,095	9,850	541,750	(79)	(4,345)
17	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	9	3,620	5.5	179,190	-	-	-	-
18	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	8	6,849	5.5	301,356	6,930	304,920	81	3,564
19	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	7	2,225	5.5	85,663	-	-	-	-
20	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	6	3,202	5.5	105,666	3,195	105,435	(7)	(231)
21	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	16	385	5.5	33,880	-	-	-	-
22	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	14	2,000	5.5	154,000	-	-	-	-
23	tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	12	3,419	5.5	225,654	3,338	220,308	(81)	(5,346)
24	tipo033-001	Lámina ondulada, 0.33mm.	8	25	5	1,000	-	-	-	-
25	tipo033-001	Lámina ondulada, 0.33mm.	7	15	5	525	-	-	-	-
26	tipo033-001	Lámina ondulada, 0.33mm.	6	75	5	2,250	-	-	-	-
27	tipo033-001	Lámina ondulada, 0.33mm.	14	1	5	70	-	-	-	-
28	tipo033-001	Lámina ondulada, 0.33mm.	11	72	5	3,960	-	-	-	-
29	tipo032-S-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	12	25	4.9	1,470	-	-	-	-
30	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	10	6,488	5	324,400	6,488	324,400	-	-
31	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	9	1,500	5	67,500	-	-	-	-
32	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	8	3,500	5	140,000	-	-	-	-
33	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	7	700	5	24,500	-	-	-	-
Van				81,579		4,570,769	57,020	3,297,283	(196)	(13,918)

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-2
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
Cédula analítica de inventario físico
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

No.	Código	Descripción	Saldos según contabilidad				Inventario s/ auditoría		Diferencias	
			Medida en pies	Cantidad en bodega	Costo unitario	Costo total	Unidad	Costo	Unidad	Costo
Vienen				81,579		4,570,769	57,020	3,297,283	(196)	(13,918)
34	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	6	3,542	5	106,260	-	-	-	-
35	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	14	3,422	5	239,540	3,422	239,540	-	-
36	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	12	6,200	5	372,000	6,200	372,000	-	-
37	tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	11	10	5	550	-	-	-	-
38	tipo030-S-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	10	15	6	900	-	-	-	-
39	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	10	7,776	6	466,560	7,776	466,560	-	-
40	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	9	1,024	6	55,296	-	-	-	-
41	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	8	5,337	6	256,176	5,337	256,176	-	-
42	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	7	1,300	6	54,600	-	-	-	-
43	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	6	4,138	6	148,968	-	-	-	-
44	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	16	275	6	26,400	-	-	-	-
45	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	14	3,065	6	257,460	3,065	257,460	-	-
46	tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	12	3,832	6	275,904	3,832	275,904	-	-
47	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	9	23	6.5	1,346	-	-	-	-
48	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	8	252	6.5	13,104	-	-	-	-
49	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	6	1,551	6.5	60,489	-	-	-	-
50	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	14	250	6.5	22,750	-	-	-	-
51	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	12	15	6.5	1,170	-	-	-	-
52	tipo030-001	Lámina ondulada aluzinc 0.30mm.	11	2	6.5	143	-	-	-	-
53	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	10	800	6.1	48,800	-	-	-	-
54	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	9	6	6.1	329	-	-	-	-
55	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	8	7	6.1	342	-	-	-	-
56	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	1	15	6.1	92	-	-	-	-
57	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	14	355	6.1	30,317	-	-	-	-
58	tipo028-002	Lámina ondulada aluzinc 0.28mm.	12	69	6.1	5,051	-	-	-	-
59	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	10	14,720	4.5	662,400	14,730	662,850	10	450
60	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	9	3,177	4.5	128,669	-	-	-	-
61	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	8	14,309	4.5	515,124	14,309	515,124	-	-
62	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	7	275	4.5	8,663	-	-	-	-
63	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	6	6,515	4.5	175,905	-	-	-	-
64	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	16	9	4.5	648	-	-	-	-
65	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	14	3,771	4.5	237,573	3,771	237,573	-	-
66	tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	12	10,273	4.5	554,742	10,273	554,742	-	-
Total de inventario al 31 de diciembre de 2016				177,909		9,299,037	129,735	7,135,212	(186)	(13,468)

△

C-3

△

C-1

△

△

△

△

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-2
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.

Cédula analítica de inventario físico
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

Notas

Se determinó que hay faltantes, en lámina ondulada 0.38mm. de 8 y de 12 pies, en lámina ondulada 0.34mm. de 10 y de 6 pies, los cuales la administración indica que se cobrara al personal derivado de que no tienen soporte de la diferencia.

Con el sobrante en la lámina ondulada 0.28mm de 9mm se determinó que por falta de inventarios físicos no se habían percatado de que sobraba dentro de la bodega, ya que este producto tiene lento movimiento.

Con respecto a la lámina ondulada 0.34mm de 8 y de 12 pies la administración indica que fueron errores y que no se había actualizado el inventario, por lo que se procederá a ajustar.

Procedimientos

- 1 Se solicitó a la administración el plan administrativo de toma física de inventario, sin embargo no lo realizan.
- 2 Se solicitó a la administración que estuviera ordenada la bodega para realizar el inventario físico.
- 3 Se realizó recorrido antes de iniciar el inventario, para verificar el control interno de la bodega.
- 4 Se organizó dos grupos de trabajo con integrantes de la empresa y auditoría externa.
- 5 La administración utiliza para el conteo físico documentos que identifican a cada tipo de código.
- 6 No se realizó recuento de códigos en los productos que generaron diferencia.
- 7 Se realizó comparativo de las unidades y costo verificados físicamente contra las que indica la contabilidad.
- 8 Se solicitó los comentarios de la razón de las diferencias y el soporte de los ajustes correspondientes.

Conclusión

Aplicando los procedimientos de inventario físico se determinó un faltante de Q 17,482 que se cobrará a los empleados y un sobrante de Q 4,014 en donde se concluye que los saldos no son materiales para calificar la opinión, sin embargo si es causa de mención en la carta a la gerencia y ajuste correspondiente.

Lic. Ernesto Laquardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

Aluminios, S. A.

Cédula analítica de valuación de producto

Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Cifras expresadas en quetzales

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-3
Fecha:	24-02-17	

Descripción			Valuación				Diferencia	
Código	Producto	Medida en pie	Saldo s/ auditoría 31/12/2016		Saldo s/ contabilidad al 31/12/2016		Unidades (A-C)	Costo (B-D)
			Unidades (A)	Costo (B)	Unidades (C)	Costo (D)		
tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	10	8,000	560,000	8,000	560,000	-	-
tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	9	2,700	170,100	2,700	170,100	-	-
tipo038-001	Lámina ondulada, 0.38mm.	8	5,060	283,360	5,060	283,360	-	-
tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	10	700	44,333	700	42,000	-	2,333
tipo035-001	Lámina ondulada, 0.35mm.	6	2,605	93,780	2,605	93,780	-	-
tipo034-001	Lámina ondulada, 0.34mm.	16	385	33,880	385	33,880	-	-
tipo032-001	Lámina ondulada aluzinc 0.32mm.	12	6,200	372,000	6,200	372,000	-	-
tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	10	7,776	466,560	7,776	466,560	-	-
tipo030-003	Lámina ondulada, 0.30mm.	8	5,337	234,828	5,337	256,176	-	(21,348)
tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	10	14,720	662,400	14,720	662,400	-	-
tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	8	14,309	515,124	14,309	515,124	-	-
tipo028-001	Lámina ondulada, 0.28mm.	12	10,273	554,742	10,273	554,742	-	-
Total			78,065	3,991,107	78,065	4,010,122	-	(19,015)

<u>Cobertura</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
Total de inventario	9,299,037	100% C-2
Total examinado por auditoría	<u>3,991,107</u>	43%
Total no examinado	<u>5,307,930</u>	57%

Observación

Al aplicar los procedimientos de auditoría con relación a la valuación del inventario se determinó que hay diferencias específicamente en los productos lámina ondulada 0.35mm. de 10 pies y lámina ondulada de 0.30mm. de 8 pies, la administración indica que no tiene identificadas las razones de tales diferencias, por lo que procederá a realizar las correcciones necesarias.

Lic. Ernesto Laquardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-4
Fecha:	24-02-17	

Aluminios, S. A.
Ciclo de inventarios
Cédula sumaria de compras
Auditoría al 31 de diciembre de 2016
Cifras expresadas en quetzales

Proveedor	Unidades	Costo con IVA Q	Costo sin IVA Q	Ref.
Laminadora Industrial, S. A.	3,860	263,603	235,360	
Distribuidora de Metales, S. A.	4,700	271,040	242,000	
Metales, S. A.	8,000	408,240	364,500	
Totales	16,560	942,883	841,860	C-5

△

△

△

Conclusión

Al realizar los procedimientos de auditoría determinados para el área de inventarios, en el proceso de compras con el objetivo de validar la integridad, valuación y ocurrencia, se concluye que el saldo del inventario de la empresa es razonable al 31 de diciembre de 2016.

Lic. Ernesto LaGuardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

CPA CHOC & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Auditores

Aluminios, S. A.
Cédula de corte de formas
Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Hecho por:	ELAY	PT
Fecha:	17-02-17	
Revisado:	JR	C-6
Fecha:	24-02-17	

Documento	Corte		Ultimo documento utilizado		
	Primera	Ultima	No.	Aplicado a	Motivo
Facturas					
Serie A, para despachos	125	150	124	Ferretería la Unión, S. A.	Salida No. 7525
Serie B, para facturación manual	15	50	14	Ferretería Atlántico S, A.	Salida No. 7526
Notas de crédito					
Sin serie	35	50	34	Corrección de inventarios	Registro contable
Notas de débito					
Sin serie	23	50	22	Corrección de facturación por NIT incorrecto	Sustitución documento
Despachos de bodega					
Sin serie	230	250	229	Traslado de láminas	Ubicación de medidas
Recibos de caja					
Sin serie	435	450	434	Cobro	Cobro por venta

Lic. Ernesto La Guardia Yac
Sénior

Lic. Joel Reynoso
Socio

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de

Aluminios, S. A.

Opinión

Hemos auditado el área de inventarios de Aluminios, S. A., (“la Empresa”) del periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, el área de inventarios es responsabilidad de la administración de la empresa preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

En nuestra opinión el área de inventarios, a 31 de diciembre de 2016, ha sido preparada en todos los aspectos materiales de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría del área de inventarios” de nuestro dictamen. Somos independientes de la empresa de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) que forma parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría del área de inventarios en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre de 2016, el inventario asciende a Q 9,266,554; representando el 60% del total del activo. Cabe mencionar que la empresa carece de cobertura de seguros sobre inventarios. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la empresa en relación con el área de inventarios.

La administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación fiel del área de inventarios de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación del área de inventarios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del área de inventarios, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría al área de inventarios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si el área de inventarios está libre de incorrección material debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el área de inventario. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

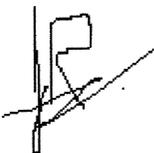
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material del área de inventarios debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de un control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de parte de la Administración de la empresa del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el área de inventarios

o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido del área de inventarios, incluida la información revelada, y si el área de inventarios representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. Joel Reynoso
Colegiado No. 125,000
CPA CHOC & ASOCIADOS

Ciudad de Guatemala, Guatemala.
Guatemala 24 de febrero de 2017

Carta de Hallazgos a la gerencia

Guatemala, 24 de febrero de 2017

A los Accionistas de Aluminios, S. A.

Como parte de nuestra auditoría al área de inventarios de Aluminios, S. A. (en adelante “la empresa”), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, en la cual consideramos los controles internos con la extensión que consideramos necesaria para proveernos de una base sobre la confianza en los mismos al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestras pruebas de auditoría, aplicadas durante nuestra revisión al 31 de diciembre de 2016. Nuestra consideración de los controles internos no incluyó un estudio detallado o una evaluación de cualquiera de sus elementos y no fue hecha con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuado de los controles internos para prevenir o detectar errores e irregularidades.

Aluminios, S. A., es responsable de establecer y mantener un control interno. Para cumplir con esta responsabilidad la empresa debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno.

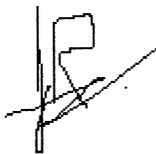
Los objetivos de control interno son proveer una seguridad razonable, pero no absoluta, de que el área de inventarios están protegidos contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la empresa y registradas apropiadamente para permitir la preparación de estados financieros básicos, de conformidad con las disposiciones emitidas en las normas contables.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades y no ser detectados. También, la

proyección de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Aun cuando el propósito de nuestra consideración del control interno no fue proveer una seguridad sobre la misma, ciertos asuntos llamaron nuestra atención, que consideramos deben ser reportados a ustedes.

De acuerdo con normas de auditoría, una deficiencia significativa es una condición reportable, en la cual el diseño y operación en la estructura de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que, errores o irregularidades, en cantidades que serían materiales con relación a los estados financieros sujetos a auditoría, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desarrollo de sus funciones. Sin embargo, nuestra auditoría reveló algunas condiciones que creemos son reportables, las cuales se incluyen en el memorándum que se acompaña.



Lic. Joel Reynoso
Colegiado No. 125,000
CPA CHOC & ASOCIADOS
Guatemala 24 de febrero de 2017

Carta a la Gerencia

1. Falta de plan de acción para conteos físicos

Atributo

Al 31 de diciembre de 2016 se determinó que la empresa no tiene implementado un plan o procedimientos a seguir al momento de realizar conteos físicos, únicamente se realiza de acuerdo a la experiencia.

En adición se observó que no se deja constancia de elaboración del conteo físico.

Causa

La administración de la empresa no se ha interesado por mejorar los procedimientos de control de los inventarios, considera que la experiencia de las personas que realizan el inventario compensa la falta de un plan. Asimismo indica que es suficiente con los registros contables para dejar constancia de los conteos físicos.

Efecto

La falta de un plan y elaboración de conteo físico no permite realizar inventarios eficientemente coordinados, no aclara diferencias detectadas y no permite ubicar el origen, conteos en periodos innecesarios, ajustes realizados en la contabilidad sin soporte de autorizaciones.

Recomendación

Analizar y proceder a realizar un plan de acción para implementar una guía de realización de inventarios físicos en la empresa, con el objetivo de mejorar la eficiencia en los mismos, esto mejorara los resultados que del inventario se espera obtener. Asimismo se debe de dejar constancia de lo realizado y del resultado obtenido en los inventarios como actas, memorandos, reportes de auditoría interna u otros.

2. Reconteos físicos

Atributo

No se procede a realizar reconteos físicos con las diferencias determinadas, esto derivado de que el personal para realizar dicha actividad no disponía de tiempo ya que tenían que despachar pedidos atrasados.

Causa

La falta de coordinación y planificación de los conteos físicos, así como de organización de los equipos que participaran en la toma de inventario.

Efecto

Pérdidas para la empresa en cuanto a no coordinar eficientemente los inventarios y no proceder a realizar reconteos.

Recomendación

Se recomienda realizar una planificación adecuada de los inventarios a fin de optimizar el tiempo de los colaboradores con el objetivo de que sean aclaradas las diferencias, se puede utilizar memorándum de actividades con esto agilizar el inventario, y obtener un resultado razonable.

3. Orden de los productos

Atributo

Se observó que el inventario está mal distribuido ya que hay láminas de distintos tipos en un solo lugar, dando como resultado que se pierda el orden en las medidas y calibres, originando cruces de códigos, despachos de producto no acorde al pedido.

Causa

Los productos son colocados en donde se tenga disponibilidad de espacio, no respetando los aspectos físicos de las láminas, ya que se parecen sin embargo

tienen distintas características.

Efecto

La falta de segregación de espacio para el producto origina que se pierda el control dando como resultado pérdida de efectivo para la empresa y molestias con los clientes al enviar pedidos no acordes.

Recomendación

Analizar la forma en que se almacena el producto ya que debe de estar separado por clases, calibres, medidas, para evitar el cruce de códigos y que tenga un efecto en el costo, asimismo colocar rótulos que indiquen los distintos tipos de láminas.

4. Extintores de seguridad

Atributo

Los extintores que la empresa tiene no han sido revisados ni se les ha brindado mantenimiento por más de dos años, según se verificó en las etiquetas de control de servicios adheridas a cada recipiente.

Causa

No se tiene establecidos protocolos de seguridad que resguarden los inventarios de la empresa.

Efecto

La falta de seguridad en los extintores puede provocar siniestros afectando al producto y al personal, la empresa puede ser objeto de demandas laborales por posibles daños.

Recomendación

Analizar el control de prevención que se tiene en la empresa para evitar accidentes y pérdidas por algún siniestro y que no se tenga el equipo apropiado

para prevenirlo y controlarlo.

5. Inventario sin protección de seguros

Atributo

Al verificar el riesgo que está asociado a los inventarios, se determinó que estos no cuentan con seguros que protejan la inversión que la empresa ha realizado en la adquisición de los productos, ocasionando que posibles situaciones pudieran generar una pérdida parcial o total para la empresa.

Causa

Debido a la falta de políticas de prevención de la empresa, asimismo al considerar el producto como no inflamable.

Efecto

Pérdidas importantes para la empresa si el inventario está expuesto a situaciones de incidentes, asimismo ya no se cumplen con las entregas a los clientes.

Recomendación

Se recomienda analizar la contratación de seguros contra todo riesgo con el objetivo de proteger los inventarios en el momento del resguardo, traslado de la mercadería, siniestros, robos, otros.

6. Compras mal contabilizadas

Atributo

Al verificar las compras del período auditado, se observó que existe pagos incorrectos a los proveedores, a continuación un ejemplo:

<u>Proveedor</u>	<u>Documento</u>	<u>Total factura Q</u>	<u>Total cheque Q</u>	<u>Diferencia Q</u>
Laminadora Industrial S. A.	Serie B No. 40258	194,275	204,275 -	10,000

Causa

Los errores son derivado de que los registros en los módulos de compras son manuales y no son revisados, asimismo al momento de emitir los cheques no son verificados por otros funcionarios.

Efecto

La falta de controles en los registros, en la revisión y autorización de los pagos correspondientes origina errores, provocando pérdidas de efectivo para la empresa.

Recomendación

Se propone analizar con el departamento de sistemas de la empresa la adquisición de un software capaz de alimentar el modulo de compras, que se revisen adecuadamente los controles de autorizaciones de los pagos y que se realice por funcionarios ajenos a la emisión de los mismos.

7. Diferencias en conteo de inventario físico

Atributo

Como resultado de nuestra participación en el conteo físico de mercadería, realizado en las instalaciones de la empresa, determinamos algunas diferencias que a continuación se detallan:

<u>Código</u>	<u>Según</u> <u>auditoría</u>	<u>Según</u> <u>contabilidad</u>	<u>Diferencia</u> <u>física</u>	<u>Costo</u> <u>promedio</u>	<u>Diferencia</u> <u>valorizada</u>
tipo038-001 8 pies	5,000	5,060	(60)	56	(3,360)
tipo038-001 12 pies	4,460	4,510	(50)	84	(4,200)
tipo034-001 10 pies	9,850	9,929	(79)	55	(4,345)
tipo034-001 6 pies	3,195	3,202	(7)	33	(231)
tipo034-001 12 pies	3,338	3,419	(81)	66	(5,346)
tipo034-001 8 pies	6,930	6,849	81	44	3,564

tipo028-001 10 pies	14,730	14,720	10	45	450
	47,503	47,689	(186)		(13,468)

Causa

La falta de controles en el área de inventario tanto en registros como en el aspecto administrativo. La falta de una planificación adecuada para realizar inventario físico.

Efecto

Pérdidas para la empresa derivado de faltantes y que no pueda determinar el origen, por lo tanto se corre el riesgo de que absorba la pérdida.

Recomendación

Consideramos conveniente que la administración establezca dentro sus políticas realizar inventarios físicos en forma continua, con el objetivo de determinar diferencias o faltantes en forma oportuna, con este tipo de actividades aplicar un apropiado control interno de la empresa.

8. Valuación incorrecta en productos.

Atributo

Se determinó una muestra de productos de la empresa, donde existen diferencias en la valuación, al consultar con la administración indicó que desconoce el motivo, y a continuación el detalle:

<u>Código</u>	<u>Auditoría</u>	<u>Contabilidad</u>	<u>Diferencia Q</u>
tipo035-001 10 pies	44,333	42,000	2,333
tipo030-003 8 pies	234,828	256,176	(21,348)
Total	279,161	298,176	(19,015)

Causa

Falta de un sistema contable eficiente que determiné la correcta valuación de los productos, en adición no se realizan revisiones por parte de funcionarios ajenos al proceso.

Efecto

Presentación no razonable del inventario en los estados financieros, en adición afecta el costo unitario de los productos.

Recomendación

Analizar el motivo de las diferencias y su corrección, con el objetivo de determinar si en otros productos sucede la misma situación. Sugerimos que se proceda a realizar revisiones al costo de los productos a través de un control realizado por un departamento independiente a la contabilidad.

CONCLUSIONES

1. El inventario es uno de los rubros más importantes de la empresa Aluminios, S.A. ya que éste representa el 60% de sus activos por lo que cualquier eventualidad que pueda afectar dichos inventarios y genere pérdidas de los mismos, tiene incidencia en los resultados financieros de la empresa.
2. La empresa Aluminios, S.A. no cuenta con adecuados sistemas de control interno que permitan el resguardo de los inventarios de mercadería para la venta, ni posee un manual de procedimientos para realizar el registro de los sobrantes, pérdida o faltante de inventario.
3. El personal del departamento de contabilidad de Aluminios, S. A. no posee una adecuada capacitación en el área de inventarios y desconoce las regulaciones tributarias a aplicar ante la pérdida de mercadería.
4. Aplicar los procedimientos de auditoría planificados al área de inventarios de una empresa que se dedica a la distribución de láminas galvanizadas, determina que existen situaciones no detectadas por el control interno originando ajustes que afectan la razonabilidad y presentación del área de inventario de la empresa.

RECOMENDACIONES

1. La administración de la empresa Aluminios, S. A. deberá tomar las medidas de seguridad adecuadas, para el resguardo y protección de sus activos, así como para la prevención de delitos contra el patrimonio que puedan tener incidencias en los resultados de la entidad.
2. La administración de Aluminios, S. A. deberá elaborar un manual de procedimientos para el área de inventarios que indique como realizar la toma física de los mismos, determinación de sobrantes, faltantes de inventario por pérdida y los procedimientos para realizar su registro contable.
3. Que la empresa Aluminios, S.A. capacite al personal asignado al área de inventarios, para que aplique adecuadamente las regulaciones tributarias ante la pérdida de mercadería, haciendo uso de cursos y seminarios proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria.
4. Al realizar el trabajo de auditoría el Contador Público y Auditor, debe de llevar a cabo los procedimientos que ha planificado para cubrir los riesgos detectados en inventarios de la empresa, al alcanzar los objetivos propuestos el trabajo se realizará de tal manera que permita concluir sobre la razonabilidad del área examinada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por la consulta popular mediante Acuerdo Legislativo número 18-93, Guatemala 31 de mayo de 1985, 76 páginas.
2. Colegio de Contadores Públicos de Guatemala Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, (2008), 20 páginas.
3. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70, 134 páginas.
4. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Decreto 6-91, 71 páginas.
5. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012, 109 páginas.
6. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92, 35 páginas.
7. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto No. 73-2008, 6 páginas.
8. Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295, Guatemala 1946, 44 páginas.
9. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), London (2009), 245 páginas.
10. International Federation of Accountants (IFAC) (2013). Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, México 1,080 páginas.
11. Molina L, J. Ernesto, –Introducción al Estudio de la Auditoría– Servitextos, F.L., Guatemala, C.A. Segunda edición (2008), 20 capítulos.
12. O. Ray Whittington, CIA, CMA, CPA, KURT PANY, CFA, CPA, Principios de Auditoría, Mc. Graw Hill Editores, decimocuarta edición (2005), 735 páginas.

WEBGRAFÍA

13. <http://www.soyconta.mx/definicion-y-tipos-de-inventario/>